

DISEÑO DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA QUE FORTALEZCA EL VALOR DEL
RESPECTO EN LOS APRENDICES DEL SENA: ESTUDIO EN EL PROGRAMA
TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL CENTRO DE
DESARROLLO AGROEMPRESARIAL DE CHÍA

Yuri Milena Chaparro Quicazaque y Gina Mildred Sabogal Mendieta



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEEDUCACIÓN

Maestría en Educación, Facultad de Educación

Universidad La Gran Colombia

Bogotá, D. C.

2023

**Diseño de una propuesta metodológica que fortalezca el valor del respeto en los aprendices del
SENA: Estudio en el Programa Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo del Centro de
Desarrollo Agroempresarial de Chía**

Yuri Milena Chaparro Quicazaque y Gina Mildred Sabogal Mendieta

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Maestría en Educación

Director: William Fernando González Sánchez



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINECUCACIÓN

Maestría en Educación, Facultad de Educación

Universidad La Gran Colombia

Bogotá, D. C.

2023

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de tesis a nuestros padres, quienes han sido nuestra mayor fuente de inspiración y apoyo incondicional a lo largo de toda la vida. Su amor, aliento y sacrificio han sido fundamentales en cada paso que hemos dado, y este logro no habría sido posible sin su constante guía y motivación.

A nuestras hermanas, quienes siempre han estado ahí para animarnos y brindarnos su apoyo en los momentos más desafiantes. Su confianza y sus alegrías por nuestros éxitos han sido un impulso invaluable para alcanzar nuestras metas.

A nuestros amigos cercanos, quienes han estado a nuestro lado en los momentos de estrés y dudas, animándonos y recordándonos que somos capaces de superar cualquier obstáculo. Su amistad y compañía han sido un bálsamo para el alma durante este proceso.

A nuestros profesores y mentores, cuya sabiduría y experiencia han sido una luz en el camino académico.

Por último, pero no menos importante, dedicamos este trabajo a todas las personas que participaron en esta investigación, a la institución SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía, programa Tecnólogo en entrenamiento deportivo, ya sea como colaboradores, entrevistados o sujetos de estudio. Su tiempo y disposición para compartir sus conocimientos y experiencias han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Este trabajo de tesis es un reflejo de su amor, apoyo y confianza en nosotras, y esperamos que sea un tributo a nuestra unión y al esfuerzo colectivo que hemos realizado para alcanzar este logro.

Agradecimientos

Quisiéramos expresar nuestros sinceros agradecimientos por todo el apoyo y la orientación brindada durante la realización de este trabajo de tesis a nuestro director William Fernando González Sánchez por su invaluable asesoría, paciencia y dedicación, así como a todos los profesores y expertos que, generosamente, compartieron sus conocimientos y experiencias, enseñándonos las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación.

También queremos agradecer a nuestra familia y amigos por su constante apoyo emocional y motivación. Su aliento incondicional fue fundamental para superar los desafíos y perseverar en este proceso.

Además, deseamos agradecer al profesor Martín Henao y a todas las personas que participaron en la recopilación de datos y en la revisión de este trabajo. Su colaboración fue inestimable y contribuyó significativamente al éxito de nuestra investigación.

Por último, queremos expresar nuestra gratitud a todas las fuentes bibliográficas y académicas que consultamos durante este trabajo. Sus contribuciones enriquecieron la investigación y brindaron una base sólida para fundamentar las conclusiones.

Nuevamente, gracias a todos los que hicieron posible la realización de nuestra tesis. Su apoyo y guía fueron fundamentales en este logro académico.

Tabla de contenido

RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
PREGUNTA PROBLÉMICA	17
OBJETIVOS	18
OBJETIVO GENERAL	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
JUSTIFICACIÓN.....	19
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
ANTECEDENTES INTERNACIONALES	21
ANTECEDENTES NACIONALES	24
ANTECEDENTES LOCALES	25
MARCO TEÓRICO.....	27
MARCO LEGAL.....	59
DISEÑO METODOLÓGICO	61
PROPUESTA METODOLÓGICA: HABILIDADES PARA LA VIDA A TRAVÉS DEL DEPORTE.....	67
PROCESO.....	67
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	70
RESULTADOS.....	76
ANÁLISIS DE LOS DIARIOS DE CAMPO	77
CONCLUSIONES	89
REFERENCIAS.....	92

El deporte y su influencia en el fortalecimiento del respeto en procesos de formación.

6

ANEXOS98

Lista de Figuras

<i>Figura 1:</i> Experiencia de Aprendizaje Mediano.....	52
Figura 2: Modelos Pedagógicos.....	56
<i>Figura 3:</i> Ciclo de Aprendizaje Cooperativo.....	57
<i>Figura 4:</i> Secuencia del Modelo de Enseñanza Comprensiva del Deporte.....	58

Lista de Tablas

Tabla 1: Categorías 73

Lista de Anexos

Ver anexos en la siguiente URL

<https://drive.google.com/drive/folders/1H8uaUIw0mB5jRxP2lXUQpJb1aVtLpbAA>

Resumen

En la sociedad actual existe un problema de adaptabilidad de los valores morales, fenómeno que la educación no puede perder de vista. Es por lo anterior que este trabajo presenta un conjunto de caviles y consideraciones en torno a la realidad que se evidencia en la sociedad y, con ello, poder establecer una alternativa académica deportiva que contribuya con el fortalecimiento del valor del respeto en los aprendices del SENA del programa de Tecnología en Entrenamiento Deportivo del CDA Chía. Desde la propuesta metodológica denominada: Habilidades para la vida a través del deporte que se desarrolla desde un enfoque investigativo socio crítico se diseña una propuesta que recoge la planeación y ejecución de actividades deportivas adaptadas a las dificultades presentes a nivel convivencial y de formación de la población seleccionada, específicamente, sobre el valor del respeto, para evidenciar, cómo a través de la enseñanza estructurada y guiada del deporte se puede fortalecer la formación del valor del respeto.

Palabras clave:

Axiología; Valores, Respeto; Educación; Formación; Deporte.

Abstract

In today's society there is a problem of adaptability of moral values, a phenomenon that education cannot lose sight of. It is for this reason that this work presents a set of reflections and considerations about the reality that is evident in society and, with this, to be able to establish a sports academic alternative that contributes to the strengthening of the value of respect in the SENA apprentices of the Technology in Sports Training program of the CDA Chia. From the methodological proposal called: Skills for life through sport that is developed from a socio-critical investigative approach, a proposal is designed that gathers the planning and execution of sports activities adapted to the difficulties present at the convivial and training level of the selected population, specifically, on the value of respect, to try to demonstrate, how through the structured and guided teaching of sport, the formation of the value of respect can be strengthened.

Key words:

Axiology; Values; Respect; Education; Training; Sport.

Introducción

Hablar de valores en la actualidad, es una tarea difícil. Sobre todo, porque no existe cohesión en torno al término en tanto se ha desdibujado el significado y la importancia de vivir comprendiendo el papel de los valores como fundamentos de la vida misma. Hoy se hacen señalamientos con el fin de encontrar el origen a esta realidad, pero lo que se puede reconocer es la ausencia generalizada de la estimación del respeto y otros principios que fundamentan la vida misma. ¿Por qué es tan importante el respeto en lo social? ¿Por qué considerar que puede ser entendido el respeto desde formas subjetivas? ¿En qué momento se relativizó? Estos y otros interrogantes que pueden encontrarse en el presente texto hacen parte de las reflexiones en torno a la formación sociocultural de la humanidad.

Los seres humanos, en las últimas décadas, se han familiarizado y acostumbrado a comportamientos que no reconocen ni valoran a las personas, que, por el contrario, atentan contra la dignidad de los seres humanos, su entorno y la realidad. Conformándose, un ambiente propio para la imposición y el sometimiento, para la frustración y la satisfacción, como antagónicos de lo que busca y produce, la observancia del respeto como valor rector de la vida. Pero, no de cualquier tipo de vida, nos referimos al tipo de vida que busca construir relaciones interpersonales sanas, armoniosas, productivas y sólidas.

Si lo anterior es cierto volvamos a la definición. Para el diccionario de la lengua española (2022) el respeto “proviene del latín *respectus* que significa: acción de mirar atrás, atención, consideración, miramiento” (Real Academia Española, 2022). Este término, ha sido definido por diferentes autores. Pero, para el caso, se citará la contextualización que ofrece el Código de Integralidad del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA: “Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, estudios o cualquier otra condición” (p. 5).

En este contexto este trabajo busca, como objetivo general, fortalecer la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA, estudiantes del programa de Tecnología en Entrenamiento Deportivo del CDA Chía, a partir de la propuesta metodológica denominada: Habilidades para la vida a través del

deporte y, para alcanzar este objetivo, se consultó los fundamentos teóricos de varios autores para definir y comprender lo ético y lo moral, su relación con la libertad y la importancia manifiesta en el escenario de lo público. El análisis desarrollado permitió cuestionar si el mundo atraviesa por una crisis de valores, por la pérdida de estos referentes de convivencia o por la transformación de las características que diferencian a las personas que construyen y aportan de las que destruyen y alteran. A partir de esa realidad se pudo observar la ausencia de valores en la educación y en la práctica de deportes. Pero también, se pudo reconocer el aporte que hace la práctica y la enseñanza del deporte como herramientas en la formación integral de los individuos.

En conclusión, se determina que más allá de la crisis o la pérdida de valores, existe un problema de adaptabilidad de las personas. La adaptabilidad entendida como la posibilidad de interactuar, desarrollarse y progresar desde las capacidades personales contemplando los parámetros normales, mínimos y básicos para vivir bien, es decir, observando los valores y ajustándose a las condiciones del medio.

Esta investigación se desarrolló desde el enfoque mixto, se empleó el modelo socio crítico y el método de investigación acción para indagar en la solución de la problemática identificada. El trabajo se realizó con un grupo de 40 jóvenes, divididos en dos grupos o fichas de trabajo, 2396919 y 2341362, cada una con 20 estudiantes, 12 hombres y ocho mujeres. Con edades que oscilan entre los 16 y 25 años. Las técnicas de recolección de datos fueron la revisión bibliográfica, el diseño de una encuesta estructurada, con preguntas de tipo abierto y selección múltiple. Para la elaboración de las encuestas se empleó la herramienta de Google. A partir de los diarios de campo y la observación, se complementó la información para realizar el análisis y concluir el trabajo.

Los resultados obtenidos, incluyen la elaboración de la propuesta denominada: “Habilidades para la vida a través del deporte”. Propuesta que recoge la planeación y ejecución de actividades deportivas adaptadas a las dificultades presentes a nivel convivencial y de formación de la muestra, específicamente,

sobre el valor del respeto. Los resultados de la aplicación de la propuesta se observan en los diarios de campo y en las encuestas aplicadas en tres momentos del proceso: antes, durante y después.

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

La humanidad ha sido testigo de las transformaciones que a todo nivel (social, político, económico, cultural, entre otros) generan los grandes cambios. Transformaciones que, de una u otra forma, inciden en el comportamiento de los seres humanos. Sin embargo, hoy en día, los comportamientos que más se destacan son aquellos que afectan las relaciones sociales y obstaculizan la construcción de sociedades pluralistas. En la actualidad los titulares de los medios de comunicación y las notas que más resaltan son las que abordan los casos de corrupción, violencia, barbarie, daños ambientales, estafas, entre otras tantas acciones que se originan por las formas y estructuras con las que se habita el espacio de lo social.

A pesar de los diferentes enfoques (psicológico, sociológico, pedagógico, económico, filosófico, teológico, cultural, entre otros) con los que se ha analizado la ausencia de valores sobresale la influencia que tiene el proceso globalizador, no solo en la trasmisión del conocimiento o en el empleo de la información sino también en generar una mayor interacción entre las diferentes culturas a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC. Interacción que, en algunas ocasiones, en vez de unificar e integrar, segrega a ciertas poblaciones, regiones o comunidades según su desarrollo y nivel socio económico. Esta marginación se da a todo nivel, pero paradójicamente, gracias a la internet y al acceso a la comunidad global de conocimientos se tiende a unificar la identidad de las personas, desdibujando la memoria histórica, cultural y social de las comunidades, puesto que, vivimos en un tiempo en el que se sustituye la realidad por la ficción y se imponen nuevos estereotipos o etiquetas que se vuelven tendencia en la red social.

Es por esto que organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas y más específicamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, al igual que numerosos académicos han abordado esta problemática. Prueba de ello es que en el año 2020 la abogada Adaya Guerrero citó la afirmación de la UNESCO que indicó que: “la sociedad

actual se encuentra inmersa en una profunda crisis de valores, preocupándose únicamente por la economía” (Guerrero, 2020) y la reconocida escritora Adela Cortina (2013) indicó que: “la crisis actual no es solamente una crisis económica o financiera, sino también de valores morales” (Ecofira, 2013).

Argumentos que dan validez a la afirmación que el mundo, en la actualidad, atraviesa por una transformación de valores, la cual influye sobre toda estructura y genera el espacio para intentar unificar el alcance de los valores.

En este contexto, es oportuno el aporte que hace Bauman (1999) sobre el problema que afrontan los valores en la actualidad la crisis de valores es considerada como una amenaza para la moralidad (y, sin duda alguna, como el verdadero opuesto a ella) porque en esta teoría de la moralidad y en su práctica la idea de la responsabilidad autónoma del individuo moral está ausente, negada o depreciada.

Situación que se observa, principalmente, en la población joven, aunque también en algunos sectores de la población adulta y esta tendencia repercute, de forma negativa, en las relaciones entre los miembros de la comunidad, en las áreas de aprendizaje y en la organización familiar porque se erosiona la comunicación, se desestabiliza la convivencia y se dificulta la realización de proyectos productivos comunitarios.

En Colombia, el tema de la crisis de valores también se ha analizado. Escritores de diferentes sectores del país han aportado sus reflexiones para comprender en qué momento se perdieron los referentes éticos y morales para convivir, pero principalmente en la educación. Resaltando que los programas académicos son obsoletos, estáticos y no contribuyen con la recomposición social, económica, cultural y mucho menos política del país (Melo y otros, 2017).

Afortunadamente, algunas instituciones de formación nacional como el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, verifican el ambiente en el cual se desarrollan las clases y obtuvieron de parte de los estudiantes del programa de entrenamiento deportivo: Tecnólogo en entrenamiento deportivo del Centro de Desarrollo Agroindustrial (en adelante CDA) de Chía, comentarios sobre los valores, en especial,

sobre las faltas de respeto por parte de sus compañeros. Concluyendo que estas faltas afectan la interacción de la comunidad educativa y dificultan los procesos de aprendizaje en la institución.

Por lo tanto, con el aval del SENA, se redactó una encuesta de diagnóstico que a continuación se presenta. (ver Anexo B). El cuestionario estaba conformado por nueve preguntas y la respondieron 232 estudiantes. Un 64,7% considera que en la actualidad si existe una crisis de valores, un 62,5% considera que un valor es: “Principios normativos que regulan el comportamiento de la persona en cualquier situación”; a su vez, un 92,7% determina que toda la sociedad, en general, debe poner en práctica los valores para vivir. Los estudiantes determinaron que el valor que más se vulnera al interior del programa de formación es el respeto con un 37,5% pero, también consideran que es el valor más perdido en la sociedad, con un 51,3%. El cuestionario, también abordó otras preguntas relacionadas con la definición del respeto y si la población consideraba que a través del deporte se podía fortalecer los valores en la sociedad, a lo cual todos respondieron que sí.

Como instructoras del SENA y, gracias a esta información, es que nace la iniciativa de definir una propuesta metodológica que fortalezca la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA. Estudio aplicado en el programa tecnólogo en entrenamiento deportivo del CDA de Chía para impartir una formación integral y desarrollar en las aprendices diferentes cualidades, capacidades y habilidades físicas para la resolución de conflictos y demás actividades para formar en valores y recuperar el respeto como base para cualquier relación e interacción.

Por lo anterior, la pregunta central para desarrollar el trabajo es:

Pregunta Problemática

¿Cómo fortalecer la formación del valor del respeto, a partir de la propuesta metodológica denominada: “Habilidades para la vida a través del deporte” en los aprendices del SENA, del programa de Tecnología en Entrenamiento Deportivo en el CDA Chía?

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA, estudiantes del programa de Tecnología en Entrenamiento Deportivo del CDA Chía, a partir de la propuesta metodológica denominada: Habilidades para la vida a través del deporte.

Objetivos Específicos

Identificar en la encuesta realizada como diagnóstico, al inicio del proceso investigativo, las causas subyacentes en torno a la inadaptación de los valores en los aprendices del programa de entrenamiento deportivo del CDA Chía, del servicio nacional de aprendizaje - SENA.

Diseñar una propuesta metodológica en la cual se incluya el valor del respeto en cada una de las sesiones deportivas, que contribuya a la comprensión y práctica del valor según su entorno.

Aplicar la propuesta metodológica, “habilidades para la vida a través del deporte”, realizando el seguimiento y análisis para determinar el fortalecimiento del valor del respeto en los aprendices del SENA, CDA Chía estudiantes de Tecnología en Entrenamiento Deportivo.

Justificación

La sociedad mundial está desechando los valores. Esta situación se observa en la irracionalidad con la que se relacionan y viven las personas, en la dificultad que tienen para socializar porque prefieren vivir conectados a través de equipos que influyen en el deterioro del desarrollo personal y social a interactuar con su entorno. De igual forma, se observa que hay una ruptura en la transmisión de costumbres y en la adopción de los valores, porque todo se justifica desde la opinión personal.

Ante esta realidad identificada a través de la encuesta que se practicó a los estudiantes y desde la experiencia deportiva en el SENA como instructoras de Cultura Física y de Entrenamiento Deportivo se ha observado el detrimento del valor del respeto. Evidenciando también problemas de convivencia y conflictos dentro de la institución y es a partir de la encuesta de diagnóstico que se determinó la posibilidad de diseñar una propuesta metodológica que fortalezca la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA del programa de entrenamiento deportivo en el Centro de Desarrollo Agroindustrial Chía con el objetivo de prevenir comportamientos que afectan la convivencia, la autoestima, la afectividad, la seguridad y el proyecto de vida de los estudiantes.

Este proyecto busca a través del deporte contribuir con el desarrollo formativo del valor del respeto en la práctica deportiva por medio de actividades lúdicas o recreativas vinculadas a la autoestima, el sentido ético y moral de la responsabilidad, fortalecer el trabajo en equipo, superar los obstáculos en las relaciones y en la comunicación con las demás personas, generar aceptación personal y de los demás compañeros con el propósito que el estudiante pueda asimilar el triunfo y la derrota, disfrute de la práctica deportiva como elemento formador e integrador de su preparación académica y laboral.

Consideramos que este proceso formativo tendrá efectos positivos y benéficos sobre la vida de los aprendices, en sus entornos familiares, laborales y en toda la comunidad porque a partir de la experiencia desarrollada con el deporte, el juego y la interacción respetuosa, se fortalecerá el hábito de convivir desde los valores. Por lo tanto, las actividades que se definan para suministrar a los aprendices las “habilidades

para la vida a través del deporte”, serán las bases para establecer el carácter axiológico en especial, el respeto en la vida de los aprendices. Pues, como afirma Buitrago, Cubillos, Ramírez y Tabares (2011)

el respeto lo aplicamos en todo momento, en todos los ámbitos de nuestra vida, sin este valor viviríamos en conflicto, todos tenemos derecho a ser respetados, y estamos o deberíamos estar obligados a dar ese mismo respeto a los demás (p. 26).

Con esta propuesta se va a fortalecer la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA y se van a prevenir comportamientos que afectan la convivencia, la autoestima, la afectividad, la seguridad y el proyecto de vida. Las actividades están dirigidas para que los aprendices puedan canalizar la conducta y el manejo de emociones a través del deporte, siendo esto, significativamente, importante en tanto se constituye en un componente fundamental para continuar su proceso formativo y productivo ante la sociedad.

Adicionalmente, se pretende demostrar cómo el deporte contribuye al desarrollo personal de los aprendices, vinculando todas sus capacidades: cognitivas, físicas, sociales y morales. Manifestando, de esta forma, que la práctica deportiva es una herramienta crucial para el desarrollo de actitudes, valores y hábitos saludables, en la etapa de formación y en la etapa productiva.

Es necesario indicar que la organización formativa implementada por el SENA, establece que cada grupo de clase se denomina ficha y para efectos de este trabajo, la metodología se aplicará en los aprendices que conforman la ficha número 2341362 y 2396 919, a través de diez sesiones del programa de entrenamiento deportivo que integran diferentes actividades de deporte y la asignación de tareas abiertas para que cada aprendiz responda de manera individual y se pueda analizar la apropiación del conocimiento y la superación de la situación que le impedía ser respetuoso.

Antecedentes de la Investigación

Se realizó una búsqueda detallada sobre la formación del valor del respeto por medio del deporte en diferentes repositorios y artículos universitarios tanto a nivel internacional, nacional y local; donde se constató un interés común respecto a la importancia de fortalecer en los jóvenes los valores por medio de la práctica deportiva. Creando metodologías y propuestas didácticas con el fin de llegar de una forma cercana a ellos y recomendaciones importantes para tener en cuenta en la ejecución de la investigación.

La búsqueda de fuentes se hizo teniendo en cuenta las palabras claves que se manejan en esta investigación: axiología, valores, respeto, educación, formación, deporte; todas estas se referencian de una forma agrupada bajo la matriz de análisis documental (ver Anexo A).

Antecedentes Internacionales

El primer estudio internacional consultado lo presenta Freire (2020) de Ecuador que a través de la tesis: “estrategia fundamentada en el respeto para la práctica deportiva de estudiantes de la unidad educativa Aníbal”, manifiesta como desde la implementación de una estrategia enfocada a la práctica deportiva se puede incidir en la formación del valor de respeto en el grupo poblacional. Algunas de las actividades trabajadas fueron charlas motivacionales, actividades lúdicas o recreativas que incrementaron la autoestima y el sentido ético y moral de la responsabilidad, asumiendo actitudes de aceptación de sí mismo en el estudiantado y de esta manera una mejor disposición frente a la derrota.

El aporte de esta investigación es el reconocimiento y la importancia de diversas actividades del diario vivir que se pueden enfocar a la parte deportiva y la influencia sobre la forma de actuar de la población objeto del estudio ante las diferentes situaciones del juego y en la práctica deportiva, asumiendo así, mayor responsabilidad frente a las actitudes tomadas hacia sus pares. También, es importante resaltar que la población adoptó una mejor aceptación frente a la derrota; por lo tanto, el respeto entre pares y su aceptación fue mayor. Por último, el desarrollo de destrezas, habilidades y capacidades durante las clases fortalece el desarrollo armónico de los estudiantes permitiéndoles una mayor aceptación de sí mismos (Freire, 2020).

El segundo estudio lo presenta Páez (2013) quien aborda la “metodología y contenido axiológico de los programas de educación en valores”, una revisión de la literatura científica que da cuenta de la evolución histórica de los modelos teóricos y metodológicos en la elaboración de programas enfocados a la educación en valores estableciendo comparaciones que ayudan a determinar puntos fuertes y débiles de cada uno de los modelos presentados.

Con este artículo se enriquece la propuesta porque aparte de incluir el trabajo en valores también integra los intereses y motivaciones del estudiantado, al igual que los conocimientos previos relacionándolo con los nuevos adquiridos para que el estudiante reconozca en su vida los valores y no los asuma como imposición social. De esa forma, fortalece su personalidad y actúa, desde su aprendizaje con sus pares. Sin embargo, este método propuesto tiene detractores que opinan que el desarrollo de los valores no se puede hacer a manera individual ya que somos seres con una alta interacción social y se deben trabajar en comunidad (Páez, 2013).

Por otro lado, con el tercer estudio de Ruiz, Ponce, Sanz y Valdemoro (2015) “la educación en valores desde el deporte: investigación sobre la aplicación de un programa integral en deportes de equipo”, se diseña el programa para vivir los valores desde los deportes del equipo (PVVDE). Equipo que previamente identificó los dilemas morales e hizo el refuerzo positivo, aplicó las estrategias de autocontrol, reflexiones compartidas que llevaron al grupo poblacional a mejorar su nivel de razonamiento de la moral y la resolución de conflictos (p. 275). Los deportes en los cuales se generaron estos procesos fueron en fútbol y baloncesto, con un grupo poblacional de 25 estudiantes de grado sexto de primaria en la ciudad de Murcia, España.

Esta investigación determina la importancia de seleccionar, clarificar y conocer desde el inicio el valor o los valores que se van a trabajar durante cada una de las sesiones y cómo se pueden enfocar en diferentes actividades de interés del grupo poblacional. Las actividades las debe realizar una persona capacitada para guiar ante las diferentes situaciones que se pueden presentar como: exclusión o discriminación de alguno de los participantes, haciendo una reflexión y la retroalimentación necesaria

que refuerce lo aprendido e incentive la participación de los deportistas en las diferentes actividades propuestas (Ruíz y otros, 2015).

El cuarto estudio lo realizó Monjas, Ponce y Gea (2015). Ellos a través de su artículo promueven “la transmisión de valores a través del deporte”. Haciendo diferencia entre el deporte escolar y deporte federado. El primero, influye en la formación desde las primeras edades y el segundo, se enfoca más hacia la parte de la competencia y el espectáculo. Se concluye que la práctica deportiva por sí sola no fortalece los valores, se deben establecer prácticas intencionadas para desarrollar los diferentes valores con el fin de obtener respuesta asertiva en los participantes.

Los autores, parten de la premisa que se debe tener una intención clara en cada una de las intervenciones, ya que la relación de deporte y educación no se da de forma espontánea; por lo tanto, se debe elaborar sesiones con objetivos claros y pertinentes que permitan, en el grupo de estudio, manifestar actitudes positivas mediante su participación, la competencia planteada en los encuentros fortalece el desarrollo de los valores y de nuevas habilidades; así como, capacidades en los participantes. Los cuales, emplean lo aprendido en las diferentes sesiones y lo ponen en práctica en los encuentros competitivos (Monjas y otros, 2015).

Como último referente internacional se encuentra el trabajo que presentó Martínez, Cepero, Collado, Padial, Pérez, Palomares (2014), investigación llamada “adquisición de valores y actitudes mediante el juego y el deporte, en educación física, en educación secundaria”. Este trabajo, incluye el aporte de los profesores y de los estudiantes en el proceso de indagación. Se establece que la formación en valores se debe trabajar de forma transversal en todas las áreas del conocimiento y en las diferentes clases. Los valores, sirven como aprendizaje, generando reflexiones a nivel individual y colectivo ya que frente a estas situaciones se pueden establecer oportunidades de mejora y generar una retroalimentación oportuna.

Con esta investigación se demuestra que la población, incluyendo docentes y estudiantes, están de acuerdo con que el valor que más se fortalece durante la práctica deportiva y los juegos

desarrollados en clase de educación física es el respeto, seguido por la responsabilidad y la autoestima. Estos, están enfocados para ser elementos básicos de la interacción positiva con la sociedad. El resultado de este estudio demuestra que sí es posible fortalecer el respeto mediante la práctica deportiva y permite crear hábitos duraderos, así como, consolidados frente a la participación en actividades deportivas, en la escuela y de forma extracurricular, ya que también ayuda a la formación académica del estudiantado (Martínez y otros, 2014).

Antecedentes Nacionales

El primer antecedente nacional lo redactó Cañón y Zapata (2020) quienes a través de su tesis “la educación física, a través de los juegos tradicionales como medio para fortalecer los valores del respeto y la tolerancia dentro del aula en los estudiantes del grado séptimo de la jornada mañana de la institución educativa playa rica en la ciudad de Villavicencio” quienes señalan que los juegos tradicionales poseen una riqueza pedagógica ya que mediante su implementación desarrolla capacidades y actitudes en los niños. El grupo poblacional de este estudio fue una muestra de 34 estudiantes de séptimo grado de la institución educativa de la jornada de la mañana.

Este estudio aporta a la investigación la necesidad de hacer un estudio previo de la población antes de hacer la intervención y así poder establecer las conclusiones del ejercicio, las reacciones de la población y la incidencia sobre los valores. De las actividades realizadas se resalta el trabajo en equipo, el respeto hacia los demás y la observancia de las reglas de los juegos, también mejoraron los niveles de tolerancia en el grupo de estudio. Validando que el aprendizaje por medio del juego no es solo a nivel físico sino también a nivel psicológico y social (Cañón & Zapata, 2019).

Para terminar con la indagación a nivel nacional, se seleccionó el trabajo que presenta Vargas (2020) “Resolución pacífica de conflictos en adolescentes en condición de vulnerabilidad mediante la formación en valores morales en el deporte”. Trabajo que documenta 16 talleres teórico prácticos enfocados a la formación, en especial, de cuatro valores morales: el respeto, la paz, la solidaridad e igualdad por medio de la práctica del deporte Ultimate (Frisbee) como estrategia pedagógica. En este

deporte, todos son jueces, todos arbitran el trabajo de los demás participantes y se trabaja con respeto. La población de estudio fueron 20 adolescentes pertenecientes a la Fundación Piedra, Papel y Tijera, de la ciudad de Bucaramanga.

Las conclusiones del trabajo indicaron que por medio de la práctica del Ultimate, que es un juego lúdico deportivo, se generan espacios de convivencia y tiempo de diálogo con los adolescentes participantes. Desde el rol de jueces y árbitros, cada participante cumple las reglas del juego y aporta su conocimiento para generar espacios de cohesión social y momentos de diálogo para mejorar la comunicación y solucionar de forma asertiva los conflictos presentes durante el juego (Vargas, 2020).

Antecedentes Locales

Para dar inicio a la investigación de antecedentes locales se seleccionó el artículo de Becerra y Gracia (2018) titulado “fortalecimiento de los valores como fraternidad, respeto, responsabilidad y disciplina manejados en el club creativo F. C. categoría prejuvenil para el desarrollo cualitativo e integral de los jugadores”. Este artículo presenta un modelo de intervención a través del fútbol, enfocado a niños y jóvenes que buscan una formación integral manejando el juego limpio como base fundamental del desarrollo deportivo. Se implementó actividades recreo deportivas, se dictaron charlas sobre valores y moralidad con la población donde se evidencia no solo la mejora a nivel táctico y técnico sino también a nivel comportamental y de valores, en la práctica deportiva.

Este artículo es de gran importancia para la investigación porque, en primer lugar, corrobora la existencia de un problema de adaptabilidad de valores; el cual, se debe revertir. A la vez, exhorta a las disciplinas deportivas para que busquen la manera de abordar esta temática y generen un cambio a través del deporte, inculcando en los sujetos actitudes y valores morales. El estudio se desarrolla a través de fichas de autoevaluación de cada sesión realizada por el entrenador para resaltar, los aciertos y desaciertos, que se presentan en los encuentros y de esta forma, retroalimentar y tomar los correctivos necesarios para la siguiente sesión. Por último, destaca la importancia del trabajo formativo en valores a través de la práctica guiada y asistida de un deporte (Becerra & Gracia, 2016).

El otro artículo local lo escribió Isorna y Felpeto (2013). Su publicación ¿son los valores del deporte actual un medio educativo o de reinserción? presenta la relación del deporte como medio de formación con el cual se obtienen beneficios físicos y psicológicos, se adquieren hábitos de disciplina y socialización, mejora la comunicación, se reconoce el cuerpo y el saber cuidarlo, fortalece la resolución de problemas y el trabajo en equipo. Por otro lado, también habla del deporte como medio de recuperación social mencionando la drogadicción, la reinserción de centros penitenciarios gracias a la relación de afectividad que se da entre el profesional y los pacientes. Por último, presenta el deporte como actividad de entretenimiento y si se realiza de forma competitiva, ayuda a la promoción de la salud, el alivio del estrés y la obtención de logros.

El deporte es una actividad social por naturaleza y se reconoce como medio de interacción y formación; Pero si se da un enfoque inadecuado se puede presentar baja respuesta por parte de las personas que lo practican, en cuanto a la introspección de sus valores interpersonales e intrapersonales ya que se puede promover un carácter deshumanizante en ellos, en donde importa más ganar que reconocer al competidor como ser. Esta conclusión es un aporte para resaltar la importancia de capacitar y formar a los entrenadores, instructores y docentes que van a realizar la intervención para conseguir los objetivos planteados (Isorna & Felpeto, 2013).

Cada una de las tesis y artículos presentados en los antecedentes investigativos se incluyeron en la matriz (Anexo A).

Marco Teórico

Una mirada a los sucesos que han ocurrido en los últimos cien años nos hace considerar que las premisas: “todo es permitido” y “todo se vale” son aceptadas por las personas. Sin embargo, esos mismos sucesos conllevan a pensar que la humanidad atraviesa por una crisis de comportamiento y valores. Prueba de ello son, y por citar algunos ejemplos, el modelo económico encausado en paradigmas neoliberales, las nuevas formas de comprensión de lo político y lo cultural desde las dos guerras mundiales, el holocausto, el reordenamiento y conformación territorial de los países, la imposición del equilibrio bajo el precepto de la Guerra Fría hasta la consecución de los derechos civiles, económicos, culturales y reproductivos de la humanidad, entre otros. Eventos que, sin duda alguna, pusieron a prueba la fragilidad de la vida de las personas y las ideologías, pero gestaron las bases para instituir el cambio social, el progreso y el trato humanitario para intentar establecer la convivencia armoniosa.

Con los avances tecnológicos y comunicativos se interconectó al mundo y se pudo reconocer la realidad que otras culturas, a miles de kilómetros, vivían. Se viralizaron las protestas sociales y los movimientos ideológicos para contrarrestar las imposiciones. Los jóvenes alzaron su voz y a través de la música dieron su opinión, se emanciparon del sistema para agolparse en nuevas formas comprensivas del mundo y, con ello, lograron levantar una voz silenciada por décadas que retumbaron en lo ejecutivo, lo legislativo y lo judicial.

El Rock and roll, la música protesta y el reggae, entre otros géneros, fueron el canal para hacer visible las injusticias, el inconformismo y la represión. Los libros, los periódicos y los pasquines, adquirieron una función social: denunciar las arbitrariedades cometidas contra la población. Entonces, fue evidente que detrás de la armonía conseguida con los fundamentos democráticos se ocultaba la realidad social, educativa, económica, cultural, política y moral que vivía el hombre.

Con todos estos eventos se hizo evidente la ruptura en el estilo de vida de la humanidad y se dejó de lado los valores que, Adela Cortina (1997) lo define como un conjunto de: “cualidades que permite a la humanidad acondicionar al mundo y hacerlo habitable” (p. 11). Entonces, con los sucesos y las

consecuencias vividas se observa que los valores han perdido importancia y esto, genera una crisis en la sociedad y, para aclarar esta situación, es necesario comprender qué significan los valores.

Hoy en día el término valores está de moda. Todos, aparentemente, saben del tema y a todos se les imparte la cátedra de valores, es por eso que se volvió un cliché la expresión: “formación integral” en los centros educativos. Sin embargo, pocos interiorizan los conceptos, pocos los aplican en su cotidianidad. Por el contrario, nuevamente, se observa que las generaciones actuales albergan desinterés, negación, desuso, controversia o problemas de adaptabilidad para convivir.

En palabras de Cortina (1997): “La cuestión de los valores es, pues, una cuestión, no sólo de intuición personal, de captación personal del valor, sino también de cultivo de las predisposiciones necesarias para apreciarlo, para degustarlo” (p. 26). Y más adelante afirma que son: “cualidades reales de las personas, las cosas, las instituciones y los sistemas” (p. 54). También, indica que éstas cualidades pueden ser positivas o negativas. Lo positivo, atrae y lo negativo se rechaza. Se defiende la justicia, la libertad, la solidaridad, entre otras y se condenan las injusticias, la represión y la arbitrariedad. Todo lo que es opuesto o impide tener y disfrutar de una buena calidad de vida será censurado o rechazado. En otras palabras, con cada definición del término valor se abarca las cualidades que tienen las personas para construir un mundo mejor.

Para poder entender cuál es el problema de los valores y justificar si existe crisis o no, se debe contextualizar otros términos que se emplean indiscriminadamente y que también generan confusión. Las personas consideran que la palabra ética es sinónimo de moral y las perciben como algo anticuado, en desuso, muy formal o exclusivo de algunos sectores económicos o culturales. A pesar de esto, consideran que son términos apropiados para señalar o denunciar actuaciones que no están de acuerdo con la lógica, con lo que se considera justo o bueno.

Adela Cortina (1997) nos indica que a pesar de no ser sinónimo éstas dos palabras, en su origen etimológico si se relacionan, ambas significan: costumbre o carácter (p. 41). Entonces, la ética y la moral son “un tipo de saber que nos orienta para forjarnos un buen carácter” y “ser personas en el pleno sentido

de la palabra; es decir, para acondicionar la realidad de tal modo que podamos vivir en ella de forma humana” (p. 42). Por lo tanto, los valores, la ética y la moral contribuyen con la convivencia sana, armoniosa y positiva de las personas, así como con la calidad de vida de cada uno porque limita la irracionalidad con la cual las personas se pueden tratar.

No obstante, sí existe una definición que precisa la pertinencia del empleo de cada término. Cortina (1997), indica que la moral hace parte de la vida cotidiana y que ha estado presente en las personas y en las sociedades para formar el buen carácter y se relaciona con la convivencia. Mientras que la ética, es una reflexión sobre la vida cotidiana de las personas. Es decir que: “la moral, sería moral vivida y la ética, moral pensada” (p. 42).

Entonces podremos afirmar que la moral son los hábitos, las actitudes, los valores y creencias que tienen las personas para convivir y comportarse en sociedad. Estas acciones se asumen como costumbres, como normas o límites permitidos para conseguir una convivencia armónica, pacífica, próspera y estable. En cuanto a la ética, se puede decir que es el estudio del comportamiento de los seres humanos, como perciben lo positivo y lo negativo, lo bueno y lo malo, pero, principalmente ¿Qué posición toman frente a las cosas que suceden en la vida? La ética es la reflexión sobre la moral, sobre la forma como el hombre actúa dentro de los parámetros morales adquiridos y si los principios o valores morales que emplea para vivir son buenos o malos.

Para identificar el aporte de la ética y la moral a la sociedad, pero, principalmente a la vida de los seres humanos es necesario situarse en el momento del análisis. Porque la evolución de los seres humanos y de la humanidad ha demostrado que ciertos comportamientos que se han considerado como morales, es decir, buenos, según las circunstancias y la realidad del momento, hoy en día son opuestos a la manera de vivir moralmente. En este sentido, para identificar la importancia de la moral se debe reconocer que está bien y que está mal o, asumir, comprender y validar el concepto de bien y mal que tiene definida la cultura en la que habita el sujeto, que, en teoría, debe ser igual a la posición de cada miembro en contexto.

En otras palabras, se refiere a lo que se considera válido, beneficioso y adecuado para llevar una vida satisfactoria. Entonces, si cada individuo prioriza su propia postura, perspectiva o idea en relación con lo que es correcto o incorrecto, y si ignora o rechaza el conocimiento y la formación proporcionados por diversas instituciones del sistema, como la familia, la educación escolar, la universidad o el trabajo, cuyo propósito es inculcar la comprensión de lo que es positivo, constructivo y provechoso, así como lo que es negativo, perjudicial e inadecuado; además, si las personas tampoco cumplen ni respetan las reglas acordadas para garantizar el ejercicio de los derechos y la condición de ciudadanía en una comunidad específica, la armonía en la convivencia se deteriora y prevalecen el caos, la brutalidad y la degradación tanto de la persona como de la sociedad.

Es por lo anterior que, la moral se relaciona con el comportamiento de las personas. Por lo tanto, su aporte es necesario para mantener relaciones armónicas, productivas, respetuosas y responsablemente. Pero también para formar personas conscientes y responsables de las decisiones que toman y de la manera como se comportan ante las situaciones de la vida. En palabras de Cortina (1997) el referente para entender el comportamiento de las personas es la moral. O se es moral o inmoral, pero nadie puede actuar por encima o por debajo del bien o del mal.

En este caso, el aporte de la ética es la posibilidad de analizar, reflexionar y entender la forma en que se comportan o deberían comportarse las personas a partir de los valores y la moral. Además, es la oportunidad para debatir que, si eso que se da por sentado, lo bueno o lo malo, conviene o no y por qué lo aceptamos o lo rechazamos. Pero su aporte también se ve en la posibilidad de crear conciencia para vivir bien y hacer del mundo un mejor lugar para vivir con responsabilidad, con conocimiento y con la capacidad de discernir entre lo que conviene y debe hacerse a pesar de la voluntad, pues lo que está en juego es la posibilidad de habitar el mundo con el otro.

Insertar estos conceptos y lo que abarcan a la realidad actual no es una tarea fácil porque el mundo ha cambiado y, con este cambio, también se observa la transformación de las personas, de los estilos de vida, así como, de la manera en que se relacionan. Por ejemplo, a partir de los múltiples y

disímiles temas que inundan las redes sociales y los medios de comunicación, principalmente los relacionados con el comportamiento de personalidades públicas, empresas, gobiernos y sitios reconocidos, entre otros, se observa una fuerte tendencia a indagar por lo que representa lo opuesto al sistema moral y al comportamiento ético. Comportamiento que obedece a lo que define la academia y el área de psicología como un comportamiento compulsivo y un desorden de ansiedad de querer ver y reconocer la realidad conflictiva del momento, la cual, se observa a través de los medios de comunicación, por lo cual, los espectadores están protegidos y desarrollan una sensación de tranquilidad y seguridad con la cual mantienen la curiosidad y necesidad de saber más sobre los temas que generan desconcierto, rechazo, miedo, inseguridad o impotencia (Klein, 2021).

Esta tendencia insiste en resaltar los comportamientos inmorales o deshonestos, las malas actitudes y simplemente, el actuar sin tapujos, como coloquialmente se dice. Obedece, por un lado, a la necesidad de admirar, seguir y reconocer a los valientes que actuaron en contra de los sistemas impuestos, aquellos que demuestran que todo es permitido y todo se vale, los que se emanciparon a las imposiciones generacionales y asumieron radicalmente su libertad.

Los que, a partir del relativismo mal entendido y mal aplicado, determinan que lo que para algunas personas es bueno para otras es malo y tienen un sinfín de argumentos para justificar su decisión, su voluntad y observar que más allá de los señalamientos no hay sanción y no pasa nada. Y para otros, simplemente lo observan para señalar que esos comportamientos no se deben permitir y no deben suceder porque se alejan de los principios morales rectores de la vida y son una muestra clara del interés económico y personal en detrimento del bien general o de la sociedad.

Entonces ¿la libertad es la puerta a lo injusto, violento e inhumano o a lo inmoral? No, pero la libertad mal empleada conduce a comportamientos que afectan el buen vivir de los demás y por la falta de conciencia y de conocimiento, se reincide e incrementa el grado de afectación personal y social. Además, la tendencia actual a tolerar todo y respetar la diversidad de personas y, por ende, de comportamientos que pueden ser conservadores, excéntricos, pasivos, agresivos, éticos, inmorales, entre

otros, crea el espacio preciso para concluir que los valores están en crisis y que la sociedad se rige por una doble moral.

En palabras de Kant (2003):

La libertad es la clave para explicar la autonomía de la voluntad.

Voluntad es una especie de causalidad de los seres vivos, en cuanto que son racionales, y libertad sería la propiedad de esta causalidad, por la cual puede ser eficiente, independientemente de extrañas causas que la determinen (p. 40).

Ahora surgen dos nuevos términos que se deben definir para poder abordar el estado actual de los valores; por un lado, la doble moral y por otro, el reconocimiento del límite entre lo público y lo privado. Para hablar de la doble moral se debe recordar que tanto los valores como la moral hacen del hombre un ser capaz de actuar en beneficio propio y de la comunidad, beneficio que se asemeja al bienestar, a la felicidad al igual que a las cosas buenas que suman y construyen. Esto se consigue a partir del comportamiento de la mayoría de los miembros de la comunidad, quienes buscan el bien, pero no como algo subjetivo o individual sino colectivo, comunitario y que se forma con el aporte y la observancia de varios. El problema surge cuando el ser humano se aparta y desliga de lo universal, general y comunitario para anteponer su realización personal, su bienestar, su voluntad desde su libertad y capacidad de actuar o de hacer porque prima el individualismo sobre el bien general al imponer gustos, tendencias, modelos que benefician a pocos y desdibujan la realidad social de las personas.

En este contexto se percibe que el devenir del mundo y los aspectos propios del desarrollo que cita Betancur (2016), son muy apropiados para caracterizar la vida en la actualidad:

la objetivación del sujeto, la banalización del mal, la globalización, el consumismo, el individualismo, la proliferación de medios masivos de comunicación, la reconfiguración de la autoridad, la atomización de credos, los inventos tecnológicos, las nuevas categorías en valores y principios, el surgimiento de la libertad y la responsabilidad, el todo se puede con relación al cuerpo y a la ciencia (p. 110).

Todo lo anterior hace que no se reconozca la importancia de la ética y de la moral en la vida del hombre y en el desarrollo de la humanidad; sobre todo, porque bajo estas mismas consignas sucedieron los acontecimientos que marcaron la historia, incluyendo la parte violenta. Además, porque estas mismas consignas morales se inscribieron como la base para constituir la organización democrática y política de los países, por ende, son el marco normativo que a través de las leyes regula la coexistencia y convivencia humana.

En este caso, se observa que la fuente que origina la pérdida de importancia de los valores y la necesidad de ser auténtico aun cuando represente ir en contra de lo que está establecido es, la libertad. La libertad de escoger la forma en que las personas quieren vivir y de qué manera ser felices conlleva a lo que Lipovetsky (2002, Citado por Betancur, 2016) define como: “el poseer descrito como una moral “indolora” sin sacrificios, ni obligaciones derivado de los goces privados, la búsqueda permanente del placer y el bienestar; al propio interés, a lo placentero” (p. 111).

Es decir, que dentro de esa forma de vivir la libertad está el individualismo emergente que condiciona la vida y rechaza la costumbre, los fundamentos establecidos y pretende que este nuevo estilo de vida libre sea reconocido, seguido y aceptado. Argumentando que, es el sistema, el responsable de la crisis y de la forma en que lo hacen. Sin embargo, este enfoque se abordará más adelante, ahora es pertinente definir los términos establecidos anteriormente: doble moral y el límite entre lo público y lo privado.

Estrada (2012) expresa que la doble moral es una conducta incorrecta que ha estado presente desde siempre en la sociedad. Conducta, que hace al hombre capaz de realizar acciones y proyectarse en la vida, bajo principios y valores en los cuales no cree ni defiende, solamente su actuar tiene el fin de convencer a los demás con palabras y hechos que les gustaría oír y ver (p. 258). Con el paso del tiempo, se definió mejor esta expresión; la cual, como indica López (2004, citado por Estrada 2012) hace referencia a:

a) el fingimiento y el disimulo en los asuntos humanos, b) tener "moral" en las palabras, c) predicar "moral", presentar una sola cara, d) forma de ocultar el pensamiento del hombre, e) los hombres no se manifiestan tal como son y f) hay gentes que no son otra cosa que máscaras hábiles en ocultar su natural perverso.

Los indicadores o rasgos más significativos de la doble moral pueden considerarse: 1) la simulación, 2) el formalismo, 3) la hipocresía, 4) aparentar lo que no se es, 5) la falsa modestia, 6) los engaños en distintas esferas de la vida humana y otros (p. 258).

Entonces la doble moral es una característica recurrente en la humanidad, pero principalmente en los jóvenes. Ellos justifican su accionar individual, reclaman igualdad de oportunidades colectivas sobre algunos temas en particular, pero censuran a quienes actúan contra los preceptos establecidos según la conveniencia del momento o el resultado que se quiere obtener. En otras palabras, según la utilidad o el beneficio que represente hacer los señalamientos. Y, es a partir de esta premisa, que se debe abordar el otro concepto pendiente por definir: el límite entre lo público y lo privado.

A lo largo de esta disertación se ha hecho referencia a diferentes sucesos que han incidido en el cambio del comportamiento de los seres humanos, pero el más importante es el desarrollo de los medios de comunicación y la tecnología. Si bien es cierto que, en el pasado la vida social o pública estaba aparte de la vida privada, personal o familiar de las personas y que en la escena pública el hombre obtenía los reconocimientos por los aportes del ejercicio de su profesión y por todo lo que hacía, incluida la censura o la condena por su comportamiento o por las consecuencias de sus decisiones mientras que su vida privada o íntima era desconocida y reservada. Nada ni nadie podía transgredir ese límite y así se consignó en la legislación de los Estados.

Hoy el mundo gira en torno a lo que Arendt (1958, citada por Thompson, 2011) definió como el auge de lo social que hace difuso el límite entre lo público y privado. Sin embargo, este concepto se apoya más en una idea emancipadora más que revolucionaría. Si la vida pública, en el pasado era sinónimo de libertad, prosperidad y reconocimiento, la vida privada era lo opuesto, sometimiento,

privación y control. Por lo tanto, en la actualidad, vivir socialmente invita a ser único, libre y por ende feliz, pero también reconocido y aceptado socialmente desde la interdependencia a factores externos y materiales.

Y es aquí donde ingresan los medios de comunicación que transgreden las fronteras de la vida de las personas. Thompson (2011) argumenta que: “la esfera pública se ha transformado en un espacio complejo de flujos de información donde ser público significa ser visible en este espacio, ser capaz de ser visto y oído por otros” (p. 33). A diferencia de la importancia de la vida pública en el pasado, hoy ser público es algo intangible que genera un registro imborrable de información a través de las redes sociales y con la transformación de los empleos, el área reservada para la vida familiar o personal se convirtió en el espacio preciso para expresar, crear, laborar o simplemente ser persona al interactuar con otros que aparentemente piensan igual y comparten gustos. Esta incursión pública desde la vida íntima busca el reconocimiento, la aceptación e impactar al grupo de seguidores, amigos virtuales o simplemente personas que siguen la opinión de los otros, pero, sobre todo, busca la satisfacción personal (Dryzun, 2017).

A partir de este protagonismo social las personas buscan adquirir un estatus único, exclusivo, ser modelo a seguir e impactar a los seguidores con la creatividad, ocurrencia y habilidad para generar impacto. Sin embargo, este estilo de vida individualista repercute directamente en el rechazo que hacen las personas a los parámetros establecidos, a los comportamientos éticos, morales y al empleo de los valores como conductas aceptadas para vivir mejor, interactuar y construir sociedad.

Por último, se debe determinar si lo moral está por encima de la ley y para intentar precisar esa relevancia se puede citar el argumento de Cortina & Martínez (1996) quienes establecen que hay diferencias entre la moral y la ley. La moral surge de la interiorización que hacen las personas de vivir y relacionarse guardando respeto y acatando las costumbres establecidas para convivir en paz, de forma alegre y en busca de la felicidad. Es algo personal, autónomo, universal y consciente. En complemento,

la ley genera que las personas actúen con conocimiento para contribuir con el progreso y la calidad de vida de las personas que habitan en un mismo lugar.

Por lo tanto, la moral inspira a la ley para regular la convivencia de las personas, pero ambas indican que hay comportamientos obligatorios que involucran la responsabilidad y la imputabilidad de la voluntad. Por lo tanto, se debe recordar lo que se indicó desde el comienzo de esta contextualización teórica, la moral es una decisión personal, individual, que parte de la conciencia y es aceptada por todos mientras que las leyes corresponden al ordenamiento territorial de un país y se diseñan para contribuir al desarrollo y la convivencia civilizada, armónica y próspera de las personas.

Después de esta conceptualización se puede indagar si existe una crisis de valores o se puede comprobar la premisa establecida al inicio de esta disertación, en la cual se indicaba que el problema de los valores hace referencia al proceso de adaptabilidad de las personas para vivir observando y cultivando estas cualidades. Esta comprobación se hará con el siguiente esquema de trabajo. En primer lugar, se abordarán los argumentos que sostienen que hay una pérdida de valores en el mundo actual para evidenciar cómo repercute esta ausencia de valores en el deporte y en la educación. Seguido, de un acápite que desarrolle la educación y el deporte como herramientas en la formación integral de los individuos, resaltando la importancia del deporte en la educación, en la sociedad y en la escuela, así como en la formación en valores. Por último, se citarán algunas estrategias pedagógicas que contribuyan con la formación ética desde el deporte.

Ausencia de los valores en el mundo actual

Para iniciar este análisis es necesario establecer si el mundo atraviesa por una crisis o por la pérdida de los valores o si hay una transformación o un vacío de estas cualidades. A manera de conceptualización se debe precisar qué se entiende por crisis. Cortina (1997) establece que es: “aquel momento en que se produce un cambio muy marcado en algo, por ejemplo, en una enfermedad o en la naturaleza de una persona” y que el desequilibrio de los valores personales ocurre “cuando alguien empieza a poner en cuestión sus convicciones, a dudar de que sean verdaderas, y se produce una situación

de inquietud o de angustia porque no sabe si se reafirmará en ellas o acabará abandonándolas” (p. 97). Sin embargo, las crisis no siempre son negativas. Por el contrario, según la reacción, las decisiones que se tomen y los cambios, se puede obtener un crecimiento personal. Este es un proceso necesario para reorganizar las prioridades sin perder el norte y reconociendo la importancia en la interacción del hombre a todo nivel y en toda estructura para vivir y ser feliz. Es decir, conviviendo con la observancia de los principios morales.

Las crisis son necesarias para la evolución de las personas y por lo tanto de las sociedades. El problema radica cuando la crisis no genera un sentimiento de resiliencia y crea el espacio propicio para buscar el beneficio propio, dejando de lado el bien común, comunitario o consecuente con la mayoría. Ahora que ya se tiene claro que es una crisis se puede presentar los argumentos que algunos autores emplean para explicar la situación actual de los valores. Por ejemplo, Cortina (1997) indica que, en las esferas económicas, sociopolíticas y en las agremiaciones de profesionales, pero, sobre todo, los docentes y los padres de familia aducen que nos encontramos en un tiempo en donde los valores están en riesgo, hay una crisis en el mundo, se han perdido los referentes tradicionales de los valores morales, la autoridad y la opinión de los adultos se desatiende (p. 67).

Pero ¿cuáles son esos referentes tradicionales de valor que se han perdido? Para dar respuesta a este interrogante se cita lo que Cortina (1997) indica como la representación en sí del valor y no el precio o costo que se le asigna. Porque los valores son cualidades reales de las personas, las cosas, las instituciones y los sistemas... El valor de los valores no se reconoce de manera subjetiva.

Sin embargo, por medio de la subjetividad con la que viven hoy en día las personas se rechaza la autoridad que transmite valores o que simplemente, establece cómo se debe convivir, se desconocen los valores transmitidos como referentes de convivencia y se emplea la voluntad, al igual que el gusto y el deseo para actuar y vivir. Con lo anterior se observa que el problema de los valores ha trascendido a la esfera pública. El ejercicio político, la administración de la justicia y el desarrollo económico de los países ha sido el otro escenario en donde se observa cómo, la falta de valores, ha generado un ambiente

recurrente de comportamientos antiéticos, denominado corrupción. La corrupción, genera que las personas, como dice Velazco (1996): “Al final acaban legitimando comportamientos al margen de la ley, amparados en la ineficacia del sistema legal” (p. 42).

El común denominador en estas definiciones es la falta de respeto a la confianza depositada en la persona para que administre o ejecute una función y, simplemente, se ampara en su habilidad para esquivar la responsabilidad moral y jurídica de sus actos, por ende, de las consecuencias generadas. Esta realidad, también la percibe la escritora Adela Cortina (1997) desde hace tiempo en la sociedad colombiana. Quien enfatiza que la crisis no se genera por la duda sobre algunos valores en especial “sino porque se está cuestionando el modo tradicional de acceder a los valores y de determinar cómo deben encarnarse” (p. 98).

Entonces ¿qué sucede en Colombia y en el mundo con los valores? Se puede intentar dar respuesta citando la opinión de Lipovetsky (1992, como se citó en Cortina, 1997) “la sociedad está transitando de una etapa moralista a una postmoralista” (p. 100). Esto significa que los estandartes del adecuado comportamiento se han desdibujado con el paso del tiempo y con el protagonismo de referentes banales, modernos, públicos y temporales que promueven la independencia por encima de todo y vivir bajo las consignas: es tu decisión o es tu vida o haz todo lo que quieras y sé feliz.

La sociedad postmoralista la define Lipovetsky así:

(...) hemos entrado en una nueva era, alérgica a las obligaciones y las sanciones, las exigencias y los imperativos morales; vivimos en «una sociedad cansada de prédicas maximalistas, que no da crédito sino a las normas indoloras de la vida ética», de una ética que no exige autosacrificios (p. 99).

En otras palabras, esta crisis se genera por la manera como se vive, en donde prima, lo momentáneo, lo efímero, el gusto, el deseo, la necesidad personal e individual en oposición al orden establecido en el pasado. Entonces ¿hubo una época de armonía y respeto pleno de los valores morales? No, en palabras de Cortina (1997) jamás ha existido una época en donde todos los miembros de un

determinado grupo social vivan moralmente (p. 96). Pero ese estilo de vida no estaba cargado por los desmanes, ni por el rechazo a las costumbres como se observa en la actualidad.

Desde hace un tiempo se percibe que la corrupción modificó la manera de ejercer las profesiones. Hoy, se realizan por interés económico, por oportunidad y con el propósito de obtener recompensa monetaria más que personal. Lo cual, repercute de manera directa en los jóvenes, principalmente, en la desilusión y la impotencia ante el discurso sin fundamentos que intentan imponer los adultos en detrimento de las expresiones de libertad, voluntad y autosuficiencia que impera en el mundo.

Lo anterior confirma la transformación de la sociedad, de ser un espacio para compartir y construir a ser un espacio para protagonizar, para buscar y obtener reconocimiento, así como para compartir los ideales, estilos de vida y los comportamientos, muchas veces confusos de las personas. En este espacio abundan los comportamientos negativos, los antivalores, pero también la tendencia a expresar sin filtros la opinión o a compartir desde su vivencia la manera como se podría vivir mejor siendo fieles a sus gustos por encima de las imposiciones del medio.

Entonces, no hay una crisis de valores sino una modificación o un cambio en la manera como el hombre se comporta. El hombre dejó de ser social para ser individualista, consumista, para tener y poseer más cosas, para ser reconocido a través del uso de los medios de comunicación, la tecnología y las redes sociales. Estas herramientas se emplean como fuente de información, constructor de identidades, canal de opinión y es el medio para recibir aceptación o rechazo. La interacción del hombre ahora es virtual, no física. El hombre expone su realidad desde el aislamiento en el que ahora vive, desde la privacidad del hogar o simplemente, desde su espacio. Como estrategia para huir de una realidad y crear otra. Por lo tanto, este nuevo espectro, diluye los límites entre vida pública y vida privada, entre lo real y lo aparente.

Ahora el hombre hace exhibición de lo privado o reservado para esferas íntimas, personales o familiares, sin reserva. Desde el cuerpo, los conflictos personales o familiares, los gustos o las curiosidades son tema de dominio público, expuestos por el mismo hombre, con lo cual su vida se vuelve

un objeto a escrutar. Además, consideran que todos se deben comportar igual de transparentes. Pero esta transparencia entendida desde el planteamiento que hace Byung-Chul Han (2014) como una exigencia que convierte cada proceso, cada persona, cada actividad en algo público, que es reconocida por su precio y no por su valor, todo se convierte en mercancía. Es una nueva forma de exclusión y de dominación. Lo que es de dominio público es confiable y lo demás se rechaza. Es decir, aún la transparencia como sinónimo de claridad y de proceso positivo es algo que condiciona a las personas, las esclaviza y las obliga a ser aceptadas, a dejar de lado su intimidad para estar inmersos en la escena pública, algunas veces de forma obscena (p. 93).

La ruptura con el pasado, llámese rebeldía, cambio o simple modernidad, también arrasó con los preceptos religiosos, espirituales y doctrinales tradicionales, con el pudor, la decencia y la dignidad. La vergüenza se perdió. Es decir, que el aparente todo es permitido y todo se vale, momentáneamente genera satisfacción, pero conforma personas con vacíos profundos y dependencias radicales. Este tema ha sido abordado por diferentes autores que concluyen que la vida a través de las redes sociales es aparente, circunstancial y efímera.

En palabras de Estrada (2012), la pérdida de valores se da por el crecimiento del marginalismo conductual; la incongruencia entre el discurso verbal y el comportamiento moral efectivo; el crecimiento de la doble moral, la hipocresía y del engaño; la destrucción de los valores autóctonos de cada cultura tal son los casos de algunos países pobres del Tercer Mundo, y la globalización de los gustos estéticos, impuestos por algunos países desarrollados en la cultura de otros países de los cuales se pueden identificar algunos indicadores de esta crisis como el aumento de la violencia juvenil, la deshonestidad y la creciente irresponsabilidad (p. 242).

Para definir el momento actual y lo que generó la ruptura entre la generación que observaba los valores morales como rectores de su estilo y forma de vivir la vida versus la generación irreverente actual, se puede emplear la manera como Hannah Arendt (1996) a través de su libro: Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política, describe el comportamiento actual del hombre como la

imposibilidad de crear, a través de su pensamiento y análisis un puente que una el pasado con el futuro (p. 21). Ese puente se construye de forma personal, es único e irreplicable. Sus cimientos son los recuerdos y el reconocimiento de la tradición, de la historia y en palabras del enfoque de este trabajo, reconociendo la importancia de los valores morales que direccionan, a través de las experiencias y las actuaciones, la vida, pero no de cualquier forma, lo hace de forma complementaria con la realidad y no en contravía de la misma. Entonces, se puede concluir que no se perdieron los valores sino la manera de adaptarlos a la realidad actual. De incluirlos como un referente firme, sólido y contundente para vivir.

A manera de complemento del abordaje realizado es oportuno explicar que se entiende por cambio de valores. Algunos autores emplean el argumento cambio de valores para explicar que en este momento estas normas hacen referencia a la influencia de los aspectos políticos, económicos y sociales sobre el comportamiento de las personas (López, 2020).

Es decir, que los eventos ocurridos en la historia de la humanidad repercuten directamente en la sociedad y en la cultura de los países. Esto no significa que antes no ocurriera nada o que la vida fuera estática. Significa que, en la actualidad por la difusión de los sucesos personales a través de los medios de comunicación y las redes sociales, se hace evidente lo que no se divulgaba en el pasado: la infidelidad, la violencia intrafamiliar, las adicciones, la corrupción, las estafas, los robos, los daños ambientales generados por las prácticas empresariales contrarias, el trabajo infantil, entre otros.

El conocimiento de esta realidad, la pérdida de autoridad de los esquemas tradicionales y de las personas que actuaban como referentes han construido el ambiente preciso para que la humanidad y en especial los jóvenes actúen con “confusión, desorientación y conductas nocivas e incluso patológicas” (Macías Huerta & Macías Huerta, 2003). Es decir, las personas actúan desconociendo los valores porque no reconocen su importancia para la vida y la vida en sí se ha vuelto individualista.

Más allá de la crisis o la pérdida de valores, existe un problema de adaptabilidad de las personas. La adaptabilidad entendida como la posibilidad de interactuar, desarrollarse y progresar desde las

capacidades personales contemplando los parámetros normales, mínimos y básicos para vivir bien, es decir, observando los valores y ajustándose a las condiciones del medio.

Esta situación también se observa en los escenarios deportivos, en la enseñanza deportiva y en la práctica de las diferentes disciplinas deportivas. Por lo tanto, a continuación, se va a presentar el estado actual de los valores en los deportes.

Ausencia de valores en el deporte

La disertación anterior nos presentó un panorama inestable en cuanto a la interacción del hombre en la sociedad a través de los valores. Sin embargo, se debe observar si existe el mismo problema de adaptabilidad en el deporte. Para iniciar este análisis es necesario definir qué es el deporte, cuál es su importancia en la vida de los hombres, cuáles son los valores que se adquieren con las prácticas deportivas y detallar las situaciones que ponen en riesgo los valores en los deportes e incrementan el problema social de adaptabilidad de las personas para vivir practicando y respetando, los valores.

El deporte es un término que ha tenido varias definiciones a lo largo de la historia de la humanidad. Por ejemplo, en el diccionario de la RAE se encuentra que es la “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas” (Real Academia Española, s. f.). Con la ley 181 de 1995, el gobierno colombiano lo define como “la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales” (p. 4).

A partir de estas definiciones se reconoce que la práctica del deporte se asemeja al aporte que hacen los valores para vivir. Es decir, que ayudan para que las personas vivan bien, en armonía y en paz. De igual forma, contribuyen con el desarrollo positivo, saludable y productivo de las personas que los practican y de quienes participan en torno a todas las actividades comerciales y empresariales que se pueden desarrollar. Adicionalmente también aporta al desarrollo socioeconómico y cultural de la humanidad. Es una actividad que une y que trasciende fronteras para demostrar que en torno a una

competencia los conflictos se abstraen del campo de juego. Prueba de ello, se observó en el reciente mundial de Fútbol de Qatar 2022, en donde países con diferencias políticas radicales, Estados Unidos de América e Irán, tuvieron un encuentro deportivo sin mayor contratiempo que la emoción de ver el espectáculo y esperar el resultado para avanzar en la competencia (Codocea, 2022).

De esta forma, el deporte ha estado presente en la historia de la humanidad es considerado en la actualidad, gracias a la promoción que los organismos internacionales como Naciones Unidas – ONU y específicamente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, los gobiernos y demás instituciones del orden regional, al igual que nacional, como un instrumento para construir identidad, formar y capacitar a las personas, en especial a los niños y jóvenes, pero sobre todo para la transmisión de valores y mejorar la calidad de vida con hábitos saludables (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, s.f.).

En este escenario, la ONU ha diseñado programas de formación académica y ha redactado la normatividad necesaria para posicionar al deporte como uno de los 17 objetivos de desarrollo y paz que la humanidad debe conseguir para que en el marco de la denominada Agenda 2030 el mundo alcance los niveles esperados para proteger al planeta, eliminar la pobreza, vivir en paz y con prosperidad (Darnell, s. f.).

Dentro de los reconocimientos internacionales que se han hecho a las prácticas deportivas, el conjunto de países que conforman la ONU, determinó que el año 2005 fuera declarado como el Año Internacional del Deporte y la Educación Física. Por lo cual, se desarrollaron actividades para potencializar y reconocer el aporte que el deporte hace a la educación y a la cultura como estrategia de aprendizaje y conocimiento, de adopción de técnicas, tácticas y estilos positivos de vidas, para especializar y profesionalizar los talentos y las capacidades, para fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismo por medio de la interiorización de valores, del trabajo en equipo, la comunicación, la inclusión, la disciplina, el respeto y el juego limpio, entre otros (Naciones Unidas, s. f.).

Por medio de la UNESCO, los Estados miembros cuentan con programas de asistencia, servicios de asesoramiento y orientación para elaborar o fortalecer las políticas deportivas e influir, de forma positiva, en la calidad de vida de las comunidades beneficiadas con la ejecución de programas deportivos pese a la presión que ejerce el medio, así como a la imposibilidad de preservar dentro y fuera del área deportiva las enseñanzas en resolución de conflictos o manejo de emociones. También se observa algo de dificultad para generar cambios en las políticas represivas o discriminatorias existentes en la legislación de algunos países, en aras de preservar la cordialidad deportiva, la oportunidad laboral en torno al deporte o simplemente, mejorar el disfrute de los derechos fundamentales de las personas (Darnell, s. f.).

A continuación, se enumeran los valores que se pueden transmitir y fortalecer con el deporte, pero se debe aclarar, como citan varios autores, entre ellos Rivera, 2010, Ruíz & Cabrera, 2004 y Gutiérrez, 2016, entre otros, que la sola participación en actividades deportivas no garantiza la interiorización de los valores para hacer del mundo un mejor sitio para vivir, por lo tanto se debe diseñar un sistema que facilite la promoción y el desarrollo de valores sociales y personales a través de las prácticas deportivas.

Los valores sociales que se adquieren, fortalecen e interiorizan con el deporte son el respeto, la cooperación, la relación social, la amistad, la justicia, la competitividad, el trabajo en equipo, la participación de todos, la convivencia, la lucha por la igualdad, la responsabilidad social, la preocupación por los demás y el compañerismo. Dentro de los valores clasificados como personales y que se adquieren con la práctica deportiva, están: la habilidad (física y mental), la creatividad, la diversión, el reto personal, la autodisciplina, el autoconocimiento, el mantenimiento o la mejora de la salud, la autoexpresión, el logro (éxito-triunfo), la autorrealización, la recompensas, el reconocimiento, la aventura y el riesgo, la imparcialidad deportiva y el juego limpio, el espíritu de sacrificio, la participación lúdica, la perseverancia, la humildad, el autodominio y la obediencia (Rivera, 2010).

A través de los diferentes estudios que ha publicado la UNESCO sobre los valores que se adquieren con la práctica y la enseñanza de los deportes, definió que los que más sobresalen son la

equidad, el trabajo en equipo, la igualdad, la disciplina, la inclusión, la perseverancia y el respeto y, considera que promueve el desarrollo económico y el buen estado físico, el juego limpio y la búsqueda de la excelencia, valores que son consecuentes con los principios de la Carta de Naciones Unidas (Naciones Unidas, s. f.).

Una constante en los valores citados es la posibilidad de entablar relaciones sanas con sus compañeros y principalmente, mantener el respeto por su cuerpo y su imagen. Es decir, a más reconocimiento tenga el deportista su comportamiento social y público debe estar de acuerdo con los buenos modales porque se convierte en un modelo a seguir.

Pero es en esta realidad en donde surgen los problemas porque el deporte se ha tornado en una actividad de tipo comercial que antepone el lucro, el interés personal, el ánimo de competencia y de ganar a toda costa por encima de la sana convivencia y la sana competencia. Entonces, la competencia deja de ser motor de superación, de confianza en las capacidades personales o grupales, así como de las habilidades adquiridas con el entrenamiento para ser la forma en que se obtiene el reconocimiento monetario por encima del logro personal o grupal (Morente & Zabala, 2014). También, se ha identificado que la organización internacional y profesional de los deportes, en especial los de élite, ha sido, en algunos casos, un claro ejemplo de corrupción, clientelismo, violencia, maltrato y comportamientos indebidos como el dopaje. Mostrando una cara negativa de los deportes que incide en la pérdida de referentes éticos para la práctica de deportes y para la convivencia de las personas (Darnell, s. f.).

Varios autores, consideran que el deporte no contribuye con la formación y trasmisión de valores. Dentro de esta línea, Gervilla (2000, citado por Gutiérrez, 2003) quien en su texto “Valores del cuerpo educando” resalta que:

el deporte se ha liberado del lirismo de las virtudes y se ha puesto a tono con la lógica postmoralista, narcisista y espectacular (...) El deporte pues por sus propias características de competitividad, eficiencia, récord, espectáculo e incluso, de desmesura física se ha convertido

frecuentemente en la desnaturalización de la educación física y puede que incluso en antieducativo (p. 74).

En otras palabras, desde hace varios años se observa que practicar un deporte, pertenecer a un equipo, a una academia, a una selección o hacerlo de forma individual, que el proceso de entrenamiento en sí y las competencias son, en la gran mayoría de casos, la pasarela para mostrar cuerpos formados, para destacar las marcas que patrocinan a los equipos o a los jugadores, dejando de lado la esencia deportiva en sí. También, se hace evidente que el deporte ha perdido, en palabras de Miller (2004 citado por Lopez e Isidori, 2018): el sentido de trabajo por y para el grupo, el enfoque integrador y la característica de juego limpio, inspirados en los conceptos democráticos, culturales y formativos que, desde la Grecia Antigua, conformaba la instrucción deportiva, la vida de los deportistas y las normas establecidas para el desarrollo de las competencias, al igual que, la imparcialidad de los jueces para garantizar un encuentro equitativo, justo y profesional (p. 498).

No obstante, aún se observa que los encuentros deportivos son un despliegue de valores en el que se resaltan las habilidades, capacidades y destrezas de los participantes dejando de lado las rivalidades políticas, sociales, económicas o culturales, entre otras. Gutiérrez (2003) determina que: “la actividad física por sí misma no es ni buena ni mala, sino que sus efectos dependen, en relación con lo que se pretenda conseguir, de cómo se practique y de quién la practique” (p. 16).

También indica este autor que:

el deporte puede fomentar numerosas cualidades positivas, unas de tipo social (lealtad, cooperación, deportividad, convivencia, respeto, amistad, compañerismo, trabajo en equipo), y otras más personales (responsabilidad, perseverancia, disciplina, fuerza de voluntad, espíritu de sacrificio, habilidad, creatividad, salud, diversión, entre otras muchas). Pero, a la vez no debemos ignorar lo que la evidencia nos muestra, y es que cada día son más frecuentes las prácticas deportivas que prescinden de estos valores y buenas cualidades, resaltando la vanidad personal, el

deseo ávido de victoria, la intolerancia, el odio a los rivales, así como otros aspectos sobradamente conocidos (p. 27).

Con base al anterior panorama se observa que, en la práctica deportiva, bien sea como deportista aficionado o profesional, como entrenador, manager, organizador de competencias, patrocinador, medio de comunicación o espectador, se ha desdibujado la esencia del deporte y se ha ponderado su valor económico, financiero y el protagonismo personal al igual que comercial que se traduce, en algunos casos, en discriminación, irrespeto y abusos de poder. Entonces, es procedente indagar por los problemas de valores en el deporte o si la práctica deportiva al igual que la sociedad es presa de comportamientos inmorales, faltos de ética, de doble moral, de corrupción, entre otros.

Para hacer este análisis es necesario enumerar algunas situaciones que han sido identificadas por organismos internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, quien a través de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción dedicó un capítulo especial en su octavo período de sesiones, celebrado en Abu Dabi en el año 2019 para adoptar la resolución 8/4 sobre la protección del deporte contra la corrupción, también están los cursos y estudios que ha publicado el Comité Olímpico Internacional por medio de su página Athlete 365 sobre una serie de circunstancias que ensombrecen al sector deportes como son: el abuso psicológico, el abuso físico, el acoso sexual, el abuso sexual y el descuido, que se originan de actitudes antiéticas, pero sobre todo por la indiferencia generalizada ante estas problemáticas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2021).

Otras situaciones tienen que ver con el uso de sustancias prohibidas para tener un mejor rendimiento, tanto en las prácticas como en los encuentros deportivos y, que se detectan a través de las pruebas antidoping; al igual que los sobornos para inclinar la balanza hacia un equipo u otro o para interferir con el desarrollo normal de la prueba o del encuentro deportivo, entre otras tantas vivencias que entorpecen el proceso formativo y socializador del deporte. Sin embargo, lo único común en estas situaciones es la inobservancia de los valores que conlleva a la violación flagrante de los derechos

humanos y de la dignidad de los deportistas o de las personas que se ven sometidas por las actuaciones inescrupulosas de quienes detentan el poder y quieren interferir con la vida de las personas o con la trayectoria de una institución, llámese equipo, club, confederación, selección o agremiación relacionada con la puesta en escena de las contiendas deportivas, etcétera.

Entonces, no hay una crisis de valores en el deporte sino que los referentes de comportamientos éticos y morales; es decir, entrenadores, familiares, compañeros, atletas de alto rendimiento, cazatalentos y patrocinadores, entre otros, se comportan de acuerdo a su realidad, principios, valores e intereses, imponiendo condiciones que inciden negativamente en el desarrollo personal, en el rendimiento del deportista y en la actitud con la que asumen las competencias, el entrenamiento, la continuidad con la carrera deportiva o la forma de vivir la vida.

El comportamiento enmarcado por valores negativos en los deportistas y en algunas personas relacionadas con el sector deportivo son producto de las vivencias e intereses personales; así como, del interés económico que enmarca su comportamiento. Pero esta realidad no es un obstáculo para que los docentes, los entrenadores, la familia y los grupos en donde interactúan los deportistas fortalezcan la formación deportiva con valores positivos que inciden en la vida de las personas y de las comunidades, pero que también reviertan la institucionalización, la racionalización y la socialización de la corrupción en el deporte como lo define la UNODC.

Esta materia se ampliará más adelante, ahora es tiempo de revisar cómo se comportan los valores en la educación.

Ausencia de valores en la educación

Gadamer (2000) define que: “la educación es educarse (...) y la formación es formarse” (p. 11), que las personas aprenden a través de la comunicación y que el proceso inicia en la infancia con la repetición de cosas que no se entienden. Sin embargo, este juego de citas es vital para entender que nos educamos a nosotros mismos, que la educación es personal y que el docente o los padres participan y

contribuyen de forma modesta, como una guía nada más, que con los libros las personas se forman y que gracias a los errores se aprenden cosas.

Esta posición, permite abordar el proceso que deben desarrollar los profesores frente a la educación en valores. Teniendo en cuenta que en el seno de la familia se aprenden los valores y en la academia es donde se hace el refuerzo de la definición, el significado y el concepto de los valores, pero también es el lugar en donde se emplean o donde se observa su ausencia. Por lo tanto, citando la investigación realizada por Botero (2005), en la cual el autor define contradicciones que originan la inestabilidad de los jóvenes y de las personas frente a los valores en las aulas de clase. Estas son:

La primera contradicción es entre educación versus instrucción que forma individuos que pierden el sentido de servicio social o bien común. Esto, debido a que el proceso formativo se centra en fortalecer las destrezas y las habilidades, enmarcando el desempeño laboral y profesional en el lucro personal e individual en detrimento de la colectividad y del bien común. Por lo tanto, desde la academia se debe instituir en los estudiantes la responsabilidad social y la integración de la ética y los valores como factores determinantes para generar progreso sostenible y perdurable.

La segunda contradicción es: la oposición entre el bienestar y la calidad de vida contra el consumismo. Ante esta dualidad, Botero (2005) indica que la imposición regional del estilo de vida norteamericano condujo a la pérdida de identidad, de referentes morales y éticos para actuar de la sociedad colombiana, en especial de los niños, niñas, jóvenes y adultos que persiguen la ilusión de copiar estereotipos o tendencias y ajustarlas a la realidad que viven según sus recursos, capacidades y oportunidades; desafiando un estilo de vida saludable, armonioso y estable por la volatilidad del mercado, por el afán de protagonismo y del reconocimiento a través de las redes sociales de un comportamiento deliberado y contrario a los estándares establecidos y reconocidos. Frente a esto, la academia debe intervenir para reforzar la capacidad crítica, la autenticidad y originalidad de las personas, el respeto por el medio ambiente y por los estilos de vida que retoman principios y valores que reconstruyan el tejido social y cultural del país.

La tercera contradicción es: Paz y justicia versus conflicto armado. En esta situación, los jóvenes estudiantes han tomado, con el paso del tiempo, una opinión muy radical en frente al desarrollo de combates. Es necesario situar a la juventud colombiana como víctima del conflicto, quienes de forma directa o colateral han evidenciado la destrucción del medio ambiente y de los emblemas culturales, económicos y sociales de las regiones al igual que la estigmatización del país como país productor y distribuidor de drogas ilícitas al igual que de grupos armados al margen de la ley que inestabilizan el progreso y la vida en el país. Por lo tanto, desde la academia los docentes deben fortalecer los valores sociales y personales que reconstituyen la justicia y la paz, en el país.

La cuarta contradicción es: honestidad y transparencia versus corrupción y vida fácil. Para comprender esta contradicción se emplea la teoría de la alienación de la corrupción desde el enfoque del sociólogo Melvin Seeman, quien definió cinco variantes para su comprensión. Pero, para efectos del presente trabajo se cita las dos variables relacionadas con la percepción de la corrupción en Colombia:

1. Impotencia: la esperanza o probabilidad sostenida por el individuo que sus propias acciones no puede determinar la ocurrencia de los resultados o esfuerzos que él busca.
2. Autoalejamiento: la pérdida de significado intrínseco u orgullo en el trabajo actual para que los individuos funcionen solamente para la remuneración anticipada (p. 18).

Estas dos variables representan el comportamiento nacional; es decir, parte de la población es corrupta y otra parte es violenta, pero la mayoría de personas no actúan así. Sin embargo, a partir de las prácticas corruptas y violentas de esa minoría se observa un deterioro nacional que afecta a todos. Por consiguiente, para revertir esa alineación desde las aulas de clase se debe insistir en fortalecer el conocimiento y el empleo de los valores, como la honestidad, la transparencia, la rectitud, para entender que las cosas, los recursos y los bienes son el resultado de un trabajo constante, persistente, pero, principalmente, de un trabajo honrado (p. 19).

Es decir, que desde los centros académicos de formación se debe insistir en retornar a las prácticas éticas y morales, enmarcadas en los valores para encauzar el proyecto de vida personal, profesional, social, económico y nacional de la población colombiana.

La educación y el deporte como herramientas en la formación integral de los individuos

Para comprender el significado de la formación integral se cita a Orozco (1999), quien indica que es “relacionar los contenidos de la enseñanza con sus antecedentes, con su significación cultural, ética y estética, buscando fortalecer la capacidad humana de comunicación, de narración, de lectura y escritura frente al ruidoso vacío intelectual” (p. 19).

Por lo tanto, la educación y el deporte son herramientas eficaces para incidir positivamente en el proceso transformador de la juventud. Proceso que aporta argumentos, fundamentos y experiencias para que los estudiantes fortalezcan la confianza y reconozcan el valor de su participación a partir de sus habilidades, conocimientos y destreza, sin dejar de lado, la aplicación de los valores que forman a cada ser, en la reconstrucción del mundo como un espacio para vivir mejor.

En suma, los valores que forman a cada quien son los que se pueden transmitir y es por esto que el docente o el entrenador debe hacer una selección de los valores que junto con los conocimientos se quieran enseñar para transmitirlos y brindar las herramientas necesarias para que a partir de la vivencia diaria cada estudiante identifique, por sí mismo, la manera como debe afrontar los retos desde los valores apropiados.

Esta introducción se aproxima al contenido de la teoría de la modificabilidad cognitiva estructural desarrollada por el Doctor Reuven Feuerstein. Teoría, que se desarrolló a partir de la observancia de la modificación y adaptación de las personas con bajo o extremadamente bajo rendimiento a las exigencias de la sociedad a través de la instrucción en procesos cognoscitivos (Noguez, 2002).

Como complemento de esta teoría se desarrolló la experiencia de aprendizaje mediada, la cual es una característica típica de interacción humana, responsable de ese rasgo exclusivo de las personas que es la modificabilidad estructural (...) explica el desarrollo humano no solamente

desde sus aspectos biológicos, sino desde los puntos de vista psicológico y sociocultural. Se basa en un concepto de crecimiento humano, consustancial a su naturaleza evolutiva y de transformación de sus potencialidades cognitivas en habilidades de razonamiento y búsqueda continua de soluciones a los problemas de diverso orden que plantea el entorno (p. 4).

A manera de complemento el Doctor Feuerstein define que la experiencia de aprendizaje mediado es: “la calidad de la interacción del ser humano con su ambiente. Es mucho más que un simple modelo pedagógico; conlleva la explicación de los procesos cognoscitivos como subproducto de la transmisión cultural” (p. 5). En suma, esta modalidad de aprendizaje es el resultado de la interacción de la persona con su ambiente a través de la participación intencional de un tercero. Esta interacción transforma, de forma combinada y compatible, tres componentes del proceso: el Estímulo, al Organismo o sujeto de aprendizaje y la Respuesta; en la Figura 1, se observa este proceso y se puede apreciar que el humano es el humano mediador o tercero que se interpone entre el estímulo y el organismo, al igual que, entre el organismo y la respuesta para alcanzar los siguientes objetivos: a) corrección de las funciones cognitivas deficientes. b) adquisición de conceptos, operaciones y etiquetas básicos. c) producción de motivación intrínseca a través de la formación de hábitos. d) creación de motivación intrínseca a la tarea. e) la producción de procesos del pensamiento reflexivos, intuitivos e introspectivos y f) desarrollo de una actitud activa de aprendizaje (Noguez, 2002).

Figura 1: Experiencia de Aprendizaje Mediano



Nota: Tomado de El desarrollo del potencial de aprendizaje Entrevista a Reuven Feuerstein (p. 6), por Sergio Noguez (2002), Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4(2). Consultado en <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v4n2/v4n2a9.pdf>

A partir del contexto que incluye esta experiencia, consideramos que es la herramienta oportuna para que los educadores y los entrenadores incidan en la formación integral de los individuos. Es decir,

como lo define Cerrillo (2003), involucrando valores y contenidos estructurados para que los profesores actúen dentro del rol anexo de mediador y facilitador de todo el proceso ya que se limita a “sugerir, facilitar o contribuir a crear las condiciones que hagan posible que el educando acceda al conocimiento de valores por medio de su experiencia” (p. 60). Esquema que facilita el desarrollo del potencial de aprendizaje y tiene la posibilidad de crear en los sujetos determinadas conductas que anteriormente no poseían. Esto sucede porque “el agente mediador (profesor y compañeros) transforma los estímulos emitidos por el ambiente, filtrándolos, seleccionándolos y catalogándolos” (p. 63). El éxito del proceso se observa cuando el estudiante interpreta la situación y la realidad desde la formación adquirida y desde los valores interiorizados.

Adiciona la escritora que el profesor-mediador influye, de manera positiva, en la vida de los estudiantes cuando el estudiante interpreta la situación y la realidad desde la formación adquirida y desde los valores interiorizados.

Ahora, involucrando el concepto de entrenador como el profesor-mediador de los deportistas es importante reconocer que como ser humano, pero más desde el ejercicio de esta profesión, los entrenadores deben actuar dentro de unos principios que contribuyen con la formación integral de los estudiantes. Principios que son definidos, en Colombia, por la ley 2210 de 2022 y que se relacionan, directamente, con los valores, como, por ejemplo:

1. Responsabilidad social. Toda actividad realizada que conlleve a la promoción, mejoramiento de la calidad de vida, convivencia y demás valores relacionados con la actividad deportiva de las personas, que tienen derecho a practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu deportivo, lo cual exige comprensión mutua, solidaridad, espíritu de amistad y juego limpio; por tanto, las actividades inherentes al ejercicio del entrenador deportivo (a) imponen un profundo respeto por la dignidad humana.

- (...) 3. Integralidad y honorabilidad. En la labor del entrenador(a) deportivo(a) se deben preservar la ética, los principios morales, el decoro y la disciplina que rigen la actividad deportiva, a la vez,

asegurar el cumplimiento de las reglas de juego o competición y las normas deportivas generales.

4. Interdisciplinariedad. La actividad del entrenador(a) deportivo(a) es una práctica que debe ser desarrollada, observando los fundamentos científicos y pedagógicos en los campos del saber, biológico, morfológico, fisiológico, psicológico, social, didáctico de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo.

5. Unicidad e individualidad. Comprende el entorno y las necesidades individuales para brindar una formación deportiva humanizada para asegurar un proceso de preparación deportiva que tiene en cuenta las características socioculturales, históricas y los valores de la persona, la familia y la comunidad de procedencia (p. 2).

De esta forma, Colombia reconoce que la labor del entrenador está estrechamente relacionada con la observancia de los valores, pero también como promotor de los mismos en la formación de los deportistas.

Por último, se presentarán algunos modelos pedagógicos que se pueden emplear para fortalecer la enseñanza de valores desde el deporte.

Modelos pedagógicos que contribuyen a la formación ética desde el deporte

Si se observa el panorama planteado a lo largo del trabajo se puede evidenciar que el ejercicio de la profesión de educadores y específicamente para el tema de este trabajo, profesores en el área de educación física y deportes al igual que el rol de entrenador es bastante complejo de cumplir. Sobre todo, si se observa la realidad actual desde los planteamientos que hace Bauman (2007) en su libro: Los retos de la educación en la modernidad líquida.

Partir de la premisa que expone Bauman (2007) al final de su libro, en donde los estudiantes, en cualquier edad, necesitan más un asesor que los inspire a actuar y ser reconocidos siempre como el elemento indispensable, exclusivo e irremplazable que requiere toda institución, organización, empresa, equipo, selección o área en la cual se quieran desempeñar hace que la capacidad, la habilidad, el

conocimiento, la metodología, el quehacer y la experiencia del educador se consideren obsoletos y en desuso. Especialmente, por la volatilidad que las redes sociales, los medios de comunicación y el marketing le quieren asignar a los diferentes procesos, productos o situaciones (p. 40). Esta realidad también se observa en la enseñanza deportiva, en la formación de entrenadores y preparadores físicos, pero también durante el desarrollo de las clases y los entrenamientos.

Situación que generó el interés por indagar nuevas formas de orientar la enseñanza en los deportes. Sin embargo, no solo se buscaba darle sentido, apropiación de contenido y de capacidades a los estudiantes también se perseguía el objetivo de reforzar la enseñanza de valores para mejorar la calidad del proceso. Esto conlleva al diseño de modelos pedagógicos que se incorporaron en los planes de educación y de entrenamiento de algunos centros de formación, escuelas deportivas, centros de alto rendimiento, entre otros.

A continuación, se presentan los principales pormenores de los modelos pedagógicos relacionados con la enseñanza de valores presentados por Pérez-Pueyo, Hortigüela-Alcalá, Fernández-Rí (2021), como coordinadores en la obra: “Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué”. Modelos que buscan hacer la transición entre un modelo de enseñanza competitivo a uno cooperativo.

No obstante, a manera de información se presenta en la Figura 2, los tres tipos de modelos pedagógicos que actualmente son aceptados en el área de enseñanza de los deportes y la Educación Física. Los cuales, cumplen con el planteamiento metodológico establecido para ser un modelo pedagógico: marco conceptual, bases pedagógicas, tema principal, implicaciones de enseñanza y aprendizaje, más elementos claves. Y, por el área de evidencias científicas y apoyo institucional: publicaciones, resultados empíricos, redes y organizaciones (Pérez-Pueyo y otros, 2021).

Figura 2: Modelos Pedagógicos

Consolidados	- Aprendizaje cooperativo - Educación deportiva - Modelos centrados en el juego - Enseñanza de responsabilidad personal y social
Emergentes	- Educación aventurera - Estilo actitudinal - Servicio - Modelo ludotécnico - Modelo de Autoconstrucción - Educación Física basada en la salud - Aprendizaje - Modelo de práctica - Modelo pedagógico deportivo activista
Hibridaciones	

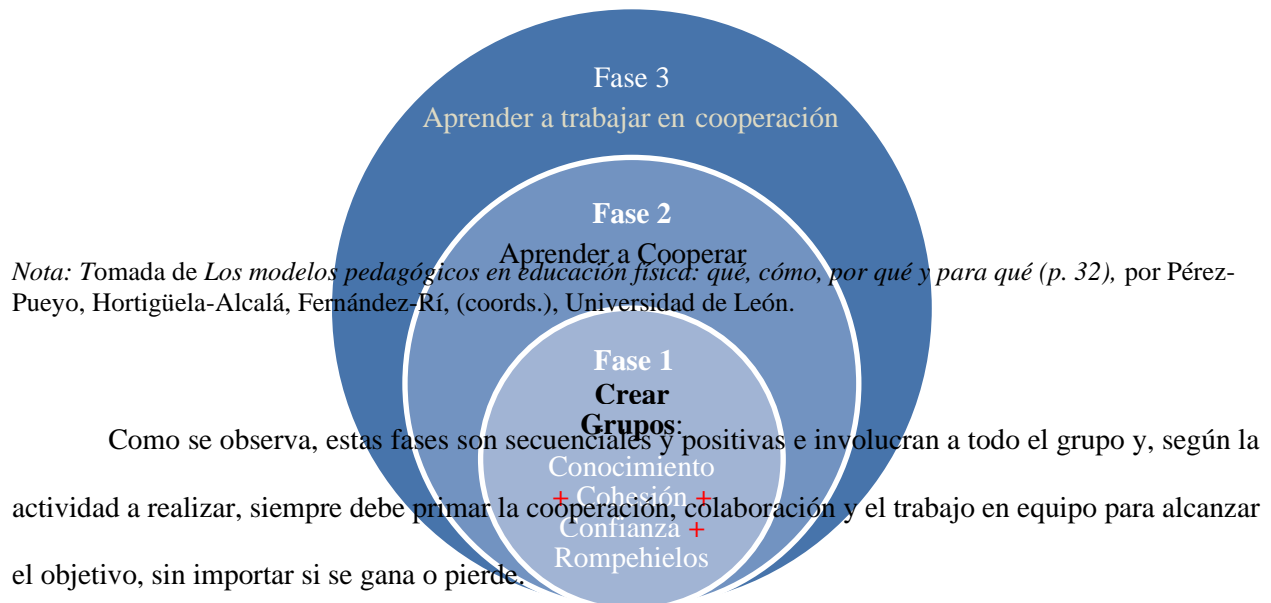
Nota: Tomado de *Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué* (p. 20), por Pérez-Pueyo, Hortigüela-Alcalá, Fernández-Rí, (coords.), Universidad de León.

De los anteriores modelos pedagógicos es necesario resaltar que todos se argumentan sobre las siguientes perspectivas teóricas: motivacional, cohesión social, cognitiva y desarrollo. Pero, también deben cumplir con los siguientes elementos esenciales para ser considerados cooperativos:

Interdependencia positiva, responsabilidad individual, interacción promotora, procesamiento grupal, habilidades interpersonales, participación equitativa e igualdad de oportunidades de éxito (p. 29).

Elementos, en los cuales todos aportan para la realización de la actividad, dejando de lado el enfoque de ganar o perder.

El ciclo de aprendizaje cooperativo consta de tres fases que en un principio se deben respetar, pero con el trabajo posterior se pueden asumir en el orden o con la modificación que sea pertinente según el objetivo de la actividad. Ciclo que se explica a través de la figura 3.

Figura 3: Ciclo de Aprendizaje Cooperativo

El modelo de enseñanza comprensiva del deporte o Teaching Games for Understanding (TGfU) surge como respuesta a “la negativa repercusión de un énfasis en la técnica sobre la motivación del alumnado, la escasa competencia que adquirirían los estudiantes para resolver situaciones reales del juego y el poco progreso que experimentaban los menos hábiles” (Sánchez y otros, 2014).

Los creadores de este modelo, Bunker y Thorpe (2021), definen tres objetivos que debe alcanzar la Enseñanza Comprensiva del Deporte para revertir el hastío del aprendizaje de la Educación Física y los deportes, así como el estancamiento del proceso de enseñanza. Las metas son:

1. Formar a los estudiantes en los diferentes tipos de conocimiento: declarativo, procedimental y toma de decisiones.
2. Enriquecer la competencia deportiva, experimentando y dando solución a distintas situaciones del juego
3. Educar y favorecer la autonomía del jugador (Pérez-Pueyo y otros, 2021)

Objetivos que formaran jugadores inteligentes y espectadores cultos.

Este modelo se pone en práctica a través de la siguiente estructura: se reflexiona sobre lo que está ocurriendo en el juego y se vincula el aspecto técnico, previa instrucción y aprendizaje que se emplea para realizar la actividad planteada. En otras palabras, como se observa en la Figura 4.

Figura 4: Secuencia del Modelo de Enseñanza Comprensiva del Deporte



Nota: Tomado de Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué (p. 67), por Pérez-Pueyo, Hortigüela-Alcalá, Fernández-Rí, (coords.), Universidad de León.

Para el registro de la evaluación de la puesta en marcha del modelo se puede utilizar las siguientes herramientas: Hojas de registro, Test con preguntas cerradas y abiertas, Entrevistas individuales o grupales de a 2 o 4 jugadores y/o grupos de discusión de 5 jugadores o más (p. 56).

De igual forma, con el modelo de Educación Deportiva y el modelo de Responsabilidad personal y social, los educadores fomentan desde la practica la enseñanza de los valores para construir un mejor ambiente de trabajo académico que trasciende a otras esferas y a otras disciplinas deportivas.

Pedagógicamente, hasta este punto, se enfatiza en una educación integral que no solo se centra en el desarrollo académico, sino también en aspectos socioemocionales. Estos modelos promueven la empatía y el respeto hacia las diferencias individuales, alentando a los estudiantes a comprender y valorar las perspectivas y culturas diversas. Algunos de los elementos a tener en cuenta son:

- La promoción del aprendizaje cooperativo fomenta la colaboración entre estudiantes. Al trabajar juntos en proyectos y actividades, los estudiantes aprenden a valorar las contribuciones y el conocimiento de sus compañeros, lo que contribuye a cultivar el respeto mutuo.

- Enfoque en la ciudadanía que implica una comprensión y aprecio por las culturas, creencias y perspectivas de todo el mundo. Lo anterior alienta al respeto hacia las diferencias culturales y la promoción de la diversidad.
- Enseñanza basada en valores: Se enfatiza en una enseñanza explícita de valores, incluido el respeto, como parte del currículo. Los educadores no solo transmiten conocimientos académicos, sino que también modelan y promueven el respeto en el aula y en el entorno escolar.
- Aprendizaje experiencial y reflexión brindando a los estudiantes la oportunidad de analizar sus propias actitudes y comportamientos, incluido el respeto hacia los demás. Esto puede llevar a un mayor autoconocimiento y al desarrollo de habilidades sociales.
- Enfoque en habilidades de comunicación efectivas que pueden ayudar a los estudiantes a aprender a expresar sus opiniones y escuchar las de los demás de manera respetuosa y constructiva.
- Inclusión y atención a la diversidad valorando la diversidad de los estudiantes, incluidas las diferencias en habilidades, antecedentes culturales y necesidades. Esto fomenta el respeto al reconocer y celebrar las fortalezas únicas de cada individuo.

En resumen, el modelo pedagógico influye en el fomento del valor del respeto al integrar enfoques de educación integral, colaborativa, culturalmente consciente y centrada en valores. Estos enfoques no solo transmiten conocimientos académicos, sino que también ayudan a desarrollar ciudadanos responsables y respetuosos en un mundo diverso y globalizado.

Marco Legal

Se realizó una revisión bibliográfica con base en el contexto utilizado en la legislación colombiana. Se ejecuta un análisis en la normatividad colombiana a nivel de educación y deporte con el fin de dilucidar un poco sobre el estado del arte.

En primera instancia, los artículos 54, 67 y 92 de la Constitución Política de Colombia del año 1991, determinan que la educación es un derecho fundamental, un servicio público y que es responsabilidad del Estado, ser garante de este derecho. Siendo obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran (Constitución Política de Colombia, 1991).

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país (Ley General de Educación, 1994)

Continuando el orden jerárquico de la pirámide de Kelsen, en su segundo nivel están las leyes, con relación a este estudio está la ley que regula la educación y el deporte. Según el Ministerio de Educación, en Colombia “la educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley General de Educación, 1994).

Dentro de los fines de la educación, definidos en el artículo 5 de la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, está la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios; la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre (p. 2).

El contexto deportivo está definido en la ley 181 de 1995, ley del deporte, pero también por varios autores, como es el caso de Paredes (2002), quien determina que: “el deporte es un fenómeno complejo, abierto que expresa una idea en constante evolución acorde a los tiempos y que constituye

un componente significativo de la experiencia vital del ser humano como individuo y del colectivo social” (p. 170).

A través del Código de Integralidad del SENA, se establecen los valores: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Lealtad, establece los pilares que guían el comportamiento de los instructores y de la comunidad SENA; los cuales, contribuyen con la formación de las personas en el marco de la legalidad y la integridad (Servicio de Aprendizaje Nacional, 2018).

Ahora es tiempo de presentar la propuesta metodológica denominada “Habilidades para la vida a través del deporte” para fortalecer la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA, estudiantes del programa de Tecnología en Entrenamiento Deportivo del CDA, Chía.

Diseño Metodológico

El enfoque del presente trabajo es mixto. Porque, vinculó la teoría necesaria para reconocer el problema de adaptación de los valores que vive el mundo y poder, a través de cifras, comprender el alcance del mismo en la población objeto del estudio.

Adicionalmente, se puede establecer que, según los procedimientos definidos por Creswell (2009), la presente investigación es de tipo secuencial de método mixto, porque:

el investigador busca elaborar o expandir en los hallazgos de un método con otro método. Esta forma involucra iniciar con una entrevista cualitativa para propósitos exploratorios y continuar con unos cuantitativo, método de encuesta con una muestra grande de tal forma que el investigador puede generalizar resultados a una población (p. 23).

Cabe recordar, que esta investigación surge como resultado del análisis de la primera encuesta realizada con los estudiantes del programa de entrenamiento deportivo del SENA, tecnólogo en entrenamiento deportivo, que se imparte en el CDA de Chía. Con esta encuesta (Anexo B) se hizo un sondeo preliminar para determinar el ambiente en el cual se desarrollan las clases, específicamente, sobre la percepción del respeto y la observancia de los valores. Encuesta, que recogió la opinión de 232 estudiantes. Posteriormente, se diseñó un trabajo de campo con 40 estudiantes para aplicar correctivos e incidir en la formación de valores por medio de la práctica y la enseñanza deportiva.

A partir del contexto definido, se observa que esta investigación cumple con el concepto que ofrece Hernández y Otros (2014) de lo que significa realizar un trabajo bajo el enfoque mixto

Es un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 534).

El enfoque metodológico permite que esta investigación construya tres momentos. El primero, hace referencia a la base teórica para argumentar el proceso de desadaptación que vive la humanidad con relación a la observancia de los valores morales para vivir. Indagación, que abordó, de forma específica, la opinión de varios autores para establecer que más allá de una crisis o pérdida de los valores, las imposiciones modernas generan en la humanidad un problema de adaptabilidad. Entendida, como la

posibilidad de interactuar, desarrollarse y progresar desde las capacidades personales contemplando los parámetros normales, mínimos y básicos para vivir bien, es decir, observando los valores y ajustándose a las condiciones del medio.

El segundo momento, consistió en la definición y aplicación de la propuesta metodológica denominada: Habilidades para la vida a través del deporte. Proyecto que busca fortalecer la formación del valor del respeto en los aprendices del SENA, estudiantes del programa de Tecnología en Entrenamiento Deportivo del CDA Chía, a partir de la práctica y enseñanza del deporte. El modelo se aplicó a los cuarenta estudiantes que conforman, actualmente, el programa de formación del SENA, denominado: tecnólogo de entrenamiento deportivo en el CDA de Chía. Población, distribuida en dos grupos o fichas de trabajo.

Por último, se establecen las conclusiones a partir de la valoración de los resultados obtenidos con los instrumentos definidos para la recolección de datos, encuestas, a través de cuestionarios que se aplicaron en tres momentos del desarrollo del proyecto propuesto; previo a comenzar el ejercicio, durante las sesiones y después de terminado el proceso definido. Las conclusiones también incluyen las valoraciones realizadas al terminar cada sesión de trabajo.

En cuanto al modelo empleado para realizar el trabajo se puede indicar que corresponde al socio crítico. El cual, según Aristizábal (2008) consiste en “el análisis y reflexión, sobre las circunstancias sociales, es decir, su objeto de estudio, son los individuos y como estos se relacionan con su contexto social” (p. 35). Además, el autor identifica otras características de este modelo como el interés por comprender la totalidad social, la búsqueda de mejoras para la misma, utilizando la crítica ideológica.

En otras palabras

pretende que los individuos analicen la realidad y se incorporen a la evolución de los valores, para mejorar su calidad de vida y aprender de sus experiencias. Es una investigación participativa y transformadora con respecto al objeto de estudio, pero tratando a este último, como persona e involucrando al investigador en la reflexión crítica y autocrítica (p. 34 y 35).

El procedimiento para emplear el modelo socio crítico es, en términos de Aristizábal (2008), similar a un espiral continuo de reflexión y acción, caracterizado por cuatro etapas:

1. Esclarecimiento y diagnóstico de una situación práctica que ha de ser mejorada o de un problema práctico a resolver.
2. Formulación de estrategias de acción para resolver el problema.
3. Implementación y evaluación de las estrategias de acción.
4. Aclaración de la situación relevante a través de nuevas definiciones de problemas o de áreas a mejorar, lo que da inicio a la siguiente espiral de reflexión y acción (p. 36).

Proceso, similar al empleado en el desarrollo de este trabajo y en el diseño de la propuesta metodológica: Habilidades para la vida a través del deporte; con el cual, se reconoció la problemática generada en torno a la falta de comunicación respetuosa, la interacción entre estudiantes desde posiciones radicales y la ausencia de capacidad para la resolución de problemas.

En palabras de Arnal y otros (1992)

La investigación trata de desvelar creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa. De ahí la necesidad de plantear una relación dialéctica entre teoría y práctica mediante la reflexión crítica. De esta manera el conocimiento se genera desde la praxis y en la praxis. La investigación se concibe como un medio permanente de autorreflexión (Arnal y otros, 1992).

Entonces, esta investigación busca el desarrollo comunitario del grupo de estudiantes enfocándose en resolver problemas sociales específicos a través de la aplicación de la teoría desde un enfoque empírico, pero también, interpretativo para desarrollar un estudio comunitario y una investigación participante. Desde la propuesta, el grupo estudiado se involucra en las diferentes didácticas que se plantean en cada una de las sesiones, se evidencian comportamientos en los cuales está presente el componente axiológico de cada uno de los aprendices durante sus prácticas deportivas; lo cual, permite observar las actitudes socio deportivas con respecto sus relaciones interpersonales.

Para dar continuidad al proceso de investigación se emplea, también, el método de investigación acción; el cual, es un término desarrollado por el psicólogo Kurt Lewin en 1946 que se propagó en las esferas educativas para vincular la teoría y generar cambios, de forma simultánea, por medio de la acción.

Por lo tanto, diferentes autores han abordado el término y lo han ajustado a la necesidad del momento. Sin embargo, dentro de las diferentes definiciones citadas por Arnal y otros (1992), está la propuesta de Elliott (1981, 1) que es la que más se ajusta con el presente trabajo. Este autor define a la investigación-acción como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas” (p. 248).

A continuación, se describirá cada uno de los pasos a seguir para llevar a cabo la construcción de esta propuesta metodológica:

Fases de la investigación

La presente investigación se desarrolló a través de los siguientes pasos:

- Reflexiones iniciales
- Fase exploratoria
- Fase trabajo de campo
- Fase analítica
- Presentación de resultados

Reflexiones Iniciales

A partir de las experiencias personales que hemos vivido como deportistas, estudiantes y actualmente, como instructoras deportivas, sobre la ausencia de los valores en la sociedad, surge una serie de preguntas que se convirtieron en la base para desarrollar esta investigación ¿Qué sucede con los valores morales? ¿Por qué hay ausencia de valores en las relaciones personales? ¿Hay una crisis de

valores en la sociedad? ¿Hay ausencia de valores en la educación y en el deporte? ¿Se perdieron los valores? ¿Qué influye en los seres humanos para que no se respeten los valores? ¿Cómo se puede remediar esta situación? ¿La responsabilidad es de quién? ¿Es posible, a través del deporte fortalecer los valores?

Estas preguntas inspiraron el desarrollo de este trabajo investigativo ya que consideramos que el deporte es un medio para fortalecer los valores y recomponer socialmente a la humanidad porque, a través de la interacción y la sana convivencia con otros individuos se logra el reconocimiento de las demás personas como integrantes importantes de la sociedad que influyen sobre las personas para que sean y den lo mejor para construir, entre todos, un ambiente laboral, de estudio o de vida, óptimo.

Fase exploratoria:

En esta fase se realizó una revisión bibliográfica a nivel nacional e internacional, tanto en libros como repositorios con el fin de identificar investigaciones asociadas al tema de investigación. La búsqueda de estas fuentes tuvo en cuenta las palabras claves para este trabajo como lo son axiología, valores, respeto, educación, formación, deporte los cuales son insumos para la argumentación de la pregunta problema y del desarrollo de la propuesta.

Se indagó sobre el problema de adaptabilidad de los valores y se consultó la opinión, al igual que el enfoque que diferentes autores le dieron a esta situación.

Fase de trabajo de campo:

Partiendo de la lectura de las fuentes seleccionadas, se diseñó, por medio de la herramienta de Google, formulario, la encuesta preliminar que se aplicó en 232 aprendices y permitió dar a conocer las percepciones del valor del respeto que tenían ellos. Las preguntas establecidas se redactaron de acuerdo al conocimiento y percepción que observábamos como instructoras en las sesiones de formación.

Aspectos, que generaban preocupación, en especial, el trato entre ellos.

Después de esta primera encuesta y de haber analizado sus resultados, se diseñó una propuesta metodológica “Habilidades para la vida a través del deporte” con la ayuda de los diferentes referentes

bibliográficos. Esta propuesta incluye la definición de 10 sesiones guiadas que involucran cinco deportes para trabajar teniendo presente las categorías, metas de aprendizaje y las preguntas orientadoras, definidas.

Se realizaron 3 tipos de encuesta sobre el manejo del respeto; las cuales, se implementaron al inicio del proceso, durante y después de finalizado. Se realizaron apuntes del desarrollo de cada sesión y se consignaron en los diarios de campo.

Fase analítica:

Teniendo en cuenta la información recolectada se hace un análisis según la información arrojada por los 3 momentos de las encuestas (antes, durante y después). Información, que permite, enfocarnos en las categorías establecidas con base al valor del respeto, las metas de aprendizaje establecidas y las preguntas orientadoras. Preguntas que están incluidas en el texto que conforma la propuesta metodológica “Habilidades para la vida a través del deporte”.

Fueron visibles los cambios que se presentaron a lo largo de las sesiones. Los objetivos se lograron. Cada ficha, realizó el trabajo colaborativo propuesto y los aprendices, por medio de momentos de reflexión grupal y de introspección, manifestaron cambios en su comportamiento y en la actitud hacia los demás. A medida que se avanzaba en las sesiones, se notó un cambio en el ambiente de trabajo y en la convivencia, a través de la práctica deportiva. Los aprendices, propusieron soluciones para la resolución de los problemas identificados y, ante las dificultades que se pudieran presentar durante la práctica.

Propuesta metodológica: Habilidades para la vida a través del deporte

A continuación, se describe el proceso empleado para diseñar la propuesta metodológica.

Proceso

Problematización

A través del contacto continuo con los aprendices del Programa Tecnólogo en entrenamiento deportivo CDA sede Chía del SENA, se identificaron ciertas conductas que generaron preocupación

frente a las actitudes que se asumían entre pares en cada una de las sesiones de formación, ya que se evidenciaban problemas convivenciales y de faltas de respeto entre ellos. Evidencia que generó el presente trabajo investigativo.

Diagnóstico

Luego de identificar la problemática, se realiza una encuesta inicial para determinar la percepción sobre los valores en el ambiente institucional. En este caso, se tomó como instrumento de investigación la encuesta, que fue aplicada a 232 aprendices (Ver Anexo B). Los resultados indicaron que el valor que presentaba mayor vulnerabilidad dentro del programa era el respeto y frente a esta falencia se debía trabajar la propuesta metodológica.

Propuesta didáctica y respectivo análisis de recolección de datos para el diseño de la propuesta

Se planean 10 sesiones metodológicas prácticas para implementar con los aprendices de las dos fichas de trabajo, actividades con cinco deportes: fútbol, baloncesto, ultimate, balonmano y fútbol de salón. El cronograma de actividades establecido incluye las siguientes categorías para fortalecer el valor del respeto: así mismo, al otro, al instructor, a la regla, a las instalaciones y el material. Estas categorías tendrán metas de aprendizaje y preguntas orientadoras que proporcionen una propuesta eficiente de solución o mejora de la infracción que se presente con respecto a este valor.

Aplicación de la propuesta

Se desarrolla la propuesta didáctica teniendo en cuenta el diseño y las actividades del cronograma. En el diario de campo se registra los eventos relevantes de la sesión. Posteriormente, se realiza, en cada sesión, momentos de reflexión con los aprendices mediante preguntas orientadoras a lo largo de la sesión y en las diferentes etapas de esta, con el fin de obtener en el estudiante un aprendizaje del deporte a trabajar y una enseñanza del valor del respeto, construyendo un conocimiento integral.

Evaluación

El comportamiento previo a la implementación de la metodología arrojó como resultado la persistencia de los comportamientos indebidos como el irrespeto hacia las personas, la práctica o la actividad como tal y la facilidad para colocarse de mal humor e incidir en el desarrollo de la actividad. Por medio de las actividades planeadas para implementar la metodología “Habilidades para la vida a través del deporte” se logra influir en las relaciones interpersonales, generando cambios y ayudando en la resolución de problemas. Creando un ambiente armónico y de sana convivencia.

Población y muestra

Para la presente investigación se tomó como población de estudio los aprendices del programa tecnólogo en entrenamiento deportivo del CDA de chía del SENA que conforman dos grupo o fichas de trabajo. La primera ficha es el número 2396919 que está compuesta por 20 aprendices. 12 hombres y ocho mujeres. La ficha número 2341362, también está compuesta por 20 estudiantes, en igual proporción de sexos. La edad de los aprendices seleccionados para el estudio, oscila entre los 16 y los 25 años.

Este programa, está dividido en dos etapas, de igual duración, seis trimestres o 18 meses; la primera es, la etapa electiva y la segunda, la fase productiva. Los aprendices seleccionados están en la etapa productiva.

Técnica y recolección de datos

La técnica empleada para la recolección de datos es la encuesta. El cuestionario se diseñó por medio de la herramienta de Google con preguntas de tipo abierto y selección múltiple. También, se empleó los diarios de campo y la observación.

La primera encuesta, se aplicó a 232 aprendices elegidos al azar, la cual se encuentra en el Anexo B y se puede consultar, directamente en esta url:

<https://docs.google.com/forms/d/16kkDmkwANSeCl1AC0PUozQo1J3TBdOgVMiHucJGujP8/edit>

Posteriormente, se diseñó una nueva encuesta y se aplicó a las dos fichas seleccionadas para el estudio. La encuesta se realizó en tres momentos del estudio: antes, durante y después. Con el objeto de

validar la manera como se fortaleció el conocimiento del valor del respeto. En el Anexo C, el cual está en el siguiente link, se observan las preguntas que conforman la nueva encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/1Wmzus-0cVY3cV5PYygZ0IEu85xbRclIfD5_zFnQC9g8/edit

En los siguientes links se puede consultar las respuestas de las encuestas:

Resultados de la encuesta ficha 2396919 – Etapa Antes (Anexo D)

https://docs.google.com/forms/d/1TRGJrIhi3-pTfp9a5H5XQwUYyeFgFS_fSZhIkX1jNI/edit

Resultados de la encuesta ficha 2396919 – Etapa Durante (Anexo E)

https://docs.google.com/forms/d/150gMZAQu1B3_SR-Cf1Fd0vY8WU9qvjE_pcp3B3_xaLTE/edit

Resultados de la encuesta ficha 2396919 – Etapa Después (Anexo F)

<https://docs.google.com/forms/d/1PntDXqQ4raFB96F9izlUpGMeORwZbS3kplDqInqkP4Y/edit>

Resultados de la encuesta ficha 2341362 – Etapa Antes (Anexo G)

https://docs.google.com/forms/d/1uFmhilK5bLZ_oIjA7a2hMPOCzPYXhp0CPhz3EWu4SvY/edit

Resultados de la encuesta ficha 2341362 – Etapa Durante (Anexo H)

https://docs.google.com/forms/d/1LJj_1L8811siXmlewydqblJXWurD1hAk7VKls8Y5E3k/edit

Resultados de la encuesta ficha 2341362 – Etapa Después (Anexo I)

<https://docs.google.com/forms/d/1RQgkoPSB42uGN-HwsHyxmrXDop8mg-4Eiu13EkGIYLE/edit>

Resultados obtenidos de las encuestas presentadas por los integrantes de las fichas 2396919 – 2341362. (Anexo K)

<https://drive.google.com/file/d/1IjDE6KQHMu4Im5CK404cP9P5MvYrfYDJ/view>

Descripción de la Propuesta

La propuesta: “Habilidades para la vida a través del deporte” está dirigida a la planeación y ejecución de actividades deportivas adaptadas a las dificultades presentes a nivel convivencial y de formación de los aprendices del SENA, según los datos arrojados por la encuesta que se elaboró al principio de la investigación sobre la falta de respeto que ellos evidencian a nivel institucional. A partir de

los resultados de esta encuesta y como propósito central de este trabajo, surge el interés de plantear el fortalecimiento del valor de respeto a través del deporte.

Habilidades para la vida a través del deporte, se fundamenta en el siguiente marco conceptual: deporte, respeto y metodología comprensiva.

Se aborda el deporte desde la definición propuesta por los lineamientos curriculares de la educación física del Ministerio de Educación Nacional (2018): “el deporte es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas que requieren una planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes” (p. 43).

La educación vista como una herramienta para formar ciudadanos que reproduzcan unas lógicas sociales para preservar el orden y el status en la sociedad o como la guía para que el hombre mejore a nivel social y humano e incida positivamente sobre el mundo. Proceso que se fundamenta sobre el respeto y al ser reconocido por los aprendices del SENA, estudiantes del programa tecnólogo en entrenamiento deportivo del CDA de Chía, como el valor más vulnerado dentro de la institución, según la encuesta realizada. Por lo tanto, el respeto se aborda como valor que sustente el proceso de aprendizaje.

Para los aprendices y para la institución, el valor del respeto se entiende como: “reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, estudios o cualquier otra condición” (Servicio de Aprendizaje Nacional, 2018).

A partir del contexto anterior, se establece que la estructura de las sesiones de trabajo será bajo el modelo comprensivo. En este modelo, la enseñanza comienza con “juegos modificados”, se introducen estrategias generales con la intención de desarrollar un conocimiento táctico - técnico del juego y la capacidad de tomar decisiones en cuanto al “deber ser de la acción”.

El trabajo del entrenador en este contexto consiste en el diseño de tareas y experiencias de aprendizaje que animen a los jugadores a descubrir por medio de situaciones de juego y algunas preguntas reflexivas aquellos principios como conceptos que se tienen presentes para la sana convivencia, para luego ser transferidos a situaciones que se presentan en el diario vivir.

Por lo anterior, en las sesiones se incluirán las cuestiones táctico - técnicas deportivas; en las cuales, según las actividades planteadas se fortalece o promueve el valor del respeto mediante la reflexión del jugador por medio de un canal verbal interrogativo, manifestando la resolución de problemas, el aprendizaje por descubrimiento y la toma de decisiones.

Estas sesiones están enfocadas al trabajo de cinco categorías que se encuentran vinculadas según lo definido: respeto hacia sí mismo o autorrespeto, respeto al adversario, respeto al instructor o a la autoridad, respeto a la norma y la regla, respeto a las instalaciones y al material de trabajo. El trabajo, se ejecutará a través de diez sesiones. En cada sesión, se realizará una actividad deportiva específica para trabajar cada categoría definida.

Las actividades deportivas incluyen las tareas táctica-técnicas que fomentan la toma de decisiones basada en la conciencia táctica y en el reconocimiento del juego como un proceso de aprendizaje, esparcimiento y salud. Esta interacción conlleva al fortalecimiento del empleo de los valores durante los juegos y en la práctica deportiva. Al igual que, permite reconocer la importancia de los reglamentos y de las técnicas que se pueden emplear durante el entrenamiento, el juego o la contienda deportiva.

La propuesta metodológica, busca desarrollar en los aprendices las capacidades físicas y técnico deportivas para mejorar la coordinación viso-manual y viso-pédica a través de las sesiones programadas.

Objetivo de la Propuesta

Fortalecer el valor del respeto en los aprendices del SENA, estudiantes del programa tecnólogo en entrenamiento deportivo del CDA, Chía.

Objetivos Específicos

Realiza actividades deportivas integrales donde se fortalezca el valor del respeto.

Vivenciar el valor del respeto a través de las actividades deportivas integrales.

Identificar el valor del respeto con sus compañeros de programa en las actividades deportivas planteadas.

Conocer y aceptar sus propias diferencias, así como respetar las diferencias con los demás compañeros por medio de las actividades deportivas.

Generar, en el aprendiz, un espacio de reflexión al término de cada actividad para evidenciar el aprendizaje del deporte y la enseñanza del valor del respeto.

Adicional, al desarrollo de las sesiones se implementó momentos de reflexión con los estudiantes.

A través de las preguntas orientadoras se obtuvo, la opinión de los estudiantes de la actividad realizada y se validó el proceso de aprendizaje, tanto del deporte trabajado como de la enseñanza del valor del respeto, generada. De esta forma, se impartió y consolidó la formación integral de los aprendices.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de las preguntas orientadoras utilizadas:

¿Cómo podemos tener éxito en una situación numérica? ¿Es posible provocar situaciones de superioridad numérica sin irrespetar las reglas? ¿cómo? ¿Aceptamos equivocarnos? ¿Qué debemos hacer si nos equivocamos al irrespetar alguna de las reglas? ¿Cómo debemos defender las porterías? ¿respetar las reglas planteadas?

Durante el ejercicio:

¿promueve el respeto a la regla y a la autoridad? ¿Cómo puedo promover el respeto por los demás? ¿Cómo se ataca mejor? ¿Debemos trabajar juntos para atacar y defender? ¿cómo?

Al finalizar la sesión se indagó por la pregunta más relevante, por la actividad que resultó más interesantes. Se preguntó por el compañero que más se destacó por su trato respetuoso ¿Qué obstáculos hubo para cumplir con el objetivo de respetar las normas, la autoridad y el oponente? ¿Cómo define el valor del respeto a la norma y a la autoridad? entre otras.

A continuación, en la tabla 1, se presentan las categorías establecidas para desarrollar la propuesta metodológica.

Tabla 1: Categorías

Categoría	Meta de Aprendizaje	Preguntas Orientadoras
-----------	---------------------	------------------------

Respeto así mismo	Reconocer sus propias faltas y mantener el autocontrol frente a cualquier muestra de rivalidad o crítica	¿Aceptamos equivocarnos? ¿Mantenemos el autocontrol al sentirnos agredidos verbal o físicamente?
Respeto al otro	Identificar los puntos de vista divergente para con sus compañeros de juego y al otro	¿Cómo puedo promover el respeto por los demás? ¿Reconozco los momentos en los cuales no respeto a mis compañeros? ¿Qué debemos hacer si irrespetamos a un compañero?
Respeto al instructor	Promueve las reglas del respeto con relación al instructor, árbitro o persona que dirige	¿Durante la tarea promueve el respeto a la autoridad? ¿Cómo pudo promover el respeto por la autoridad?
Respeto a la norma y a las reglas	Fomentar la comprensión de por qué son necesarias las reglas y su intención	¿Qué debemos hacer si nos equivocamos al irrespetar alguna de las reglas? ¿Es posible provocar situaciones de superioridad numérica sin irrespetar las reglas? ¿Respetar las reglas planteadas?
Respeto a las instalaciones y al material	Promueve la importancia del cuidado del material que se utiliza y las instalaciones en la cual se realiza la práctica deportiva	¿Brinda el cuidado necesario al material utilizado durante la sesión? ¿Reconoce la importancia de mantener las instalaciones limpias y ordenadas?

Los estilos de enseñanza que se van a emplear en el desarrollo de las sesiones son, en primer lugar, el role playing o juegos de roles, también conocidos como representación de papeles o escenificación. Es un método de enseñanza en el cual los participantes asumen una identidad distinta a la suya para enfrentarse con problemas reales para estimular la creatividad, el trabajo en equipo, la capacidad de adaptación, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la empatía y el espíritu crítico (Santander Universidades, 2021).

Una vez concluida esta actividad, el grupo de observadores discute las implicaciones de las conductas, las actuaciones y las respuestas. A través de la participación activa de los aprendices, liderada

por el instructor, indagarán sobre las situaciones específicas que se quieran analizar y se indagará por soluciones alternas que propongan los estudiantes. Generando la retroalimentación en el grupo.

El segundo estilo es la resolución de problemas o conflictos, basado en hacer que los alumnos descubran alternativas de solución de problemas o situaciones planeadas y estructuradas por el profesor para que el estudiante pueda identificar sus fortalezas y debilidades, también para que reconozca la razón que motiva la toma de decisiones y sus reacciones.

Esta técnica vinculada con el deporte estimula la importancia del auto respeto y del respeto hacia el adversario, el instructor, por las normas y reglas de juego, al igual que por las instalaciones y por el material de trabajo.

En esta técnica, el estudiante es el protagonista del proceso y lo motiva al análisis de la situación para la toma de las decisiones y la selección del momento para implementarlas.

El rol del instructor consiste en realizar un acompañamiento durante toda la sesión, esperar y observar el desarrollo del proceso. Durante la actividad, indaga a cada aprendiz sobre el motivo que generó la decisión o solución que implementó. También, crea el espacio para el feedback, con el cual se refuerzan las respuestas y se busca que el alumno adquiera, fortalezca y desarrolle, respuestas cognitivas.

Se determina que a través de la implementación de diez sesiones se desarrollará esta propuesta metodológica que integra diferentes actividades de deporte y la asignación de tareas abiertas para que cada alumno responda de manera individual y se pueda analizar la apropiación del conocimiento y la superación del obstáculo que le impedía ser respetuoso.

Actividades

Se realizan actividades deportivas grupales como: balonmano, baloncesto, ultimate, futbol y voleibol. En donde el principal objetivo a desarrollar es evidenciar el fortalecimiento del valor del respeto en los aprendices del SENA, estudiantes del programa tecnólogo en entrenamiento deportivo del CDA, Chía.

Recursos

- Los materiales que se van a emplear son: Hojas de block, colores lápices,
- Lugar de trabajo: Zonas deportivas,
- Implementos deportivos: Conos, altillos estacas, balones, petos, platillos, discos, escaleras de coordinación y mallas, entre otros.

Programación

Fecha	Temática
Martes 8 de noviembre	A las reglas
Jueves 10 de noviembre	Hacia sí mismo
Martes 15 de noviembre	Instructor
Jueves 17 de noviembre	Hacía sí mismo
Martes 22 de noviembre	A las instalaciones y material
Jueves 24 de noviembre	A los demás
Martes 29 de noviembre	Hacia sí mismo
Jueves 1 de diciembre	Instructor
Martes 6 de diciembre	A las reglas
Jueves 8 de diciembre	A las instalaciones y material

Resultados

El instrumento empleado para obtener la información de la población objeto de estudio tiene la intencionalidad de realizar un diagnóstico sobre la percepción que tienen los aprendices miembros de cada ficha de trabajo, en torno al valor del respeto en el ambiente de formación deportiva del programa tecnólogo en entrenamiento deportivo del CDA de chíá del SENA. Los resultados obtenidos de estas encuestas presentadas por los integrantes de las fichas 2396919 – 2341362 se pueden ver en el Anexo K o directamente a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1IjDE6KQHMu4Im5CK404cP9P5MvYrfYDJ/view>

Análisis de los Diarios de Campo

A continuación, se registra los elementos más importantes de cada sesión de trabajo en donde se aplicó la propuesta: “Habilidades para la vida a través del deporte”. La información sobre la planeación y ejecución de las actividades deportivas adaptadas a las dificultades presentes a nivel convivencial y de formación de la muestra, específicamente, sobre el valor del respeto, se pueden observar en la siguiente URL (Anexo J)

<https://drive.google.com/drive/folders/1H8uaUIw0mB5jRxP2IXUQpJb1aVtLpbAA>

A continuación, se registra los elementos más importantes de cada sesión de trabajo en donde se aplicó la propuesta: “Habilidades para la vida a través del deporte”. La información sobre la planeación y ejecución de las actividades deportivas adaptadas a las dificultades presentes a nivel convivencial y de formación de la muestra, específicamente, sobre el valor del respeto, se pueden observar en la siguiente URL (Anexo J)

<https://drive.google.com/drive/folders/1H8uaUIw0mB5jRxP2IXUQpJb1aVtLpbAA>

FICHA: 2396919

Análisis Sesión No. 1

En la sesión No. 1 se propuso “Fomentar la comprensión de por qué son necesarias las reglas y su intención, además de promover las reglas del respeto con relación al instructor, árbitro o persona que dirige”. Para alcanzar este objetivo se desarrollaron actividades prácticas de defensa ataque en las que se hiciera evidente la necesidad del uso del valor del respeto desde esta perspectiva.

En el desarrollo de las actividades se presentaron dificultades por el uso del espacio. Esto hace que se presente la falta de respeto a las reglas.

Se presentan expresiones evidentes de irrespeto, como: (**esta vieja si es mamona**), aun así, la actividad continúa sin generar reflexión solamente un llamado verbal a las palabras que se están utilizando.

Los aprendices se muestran participativos al momento de responder las preguntas reflexivas en cada una de las actividades, “Preguntas de reflexión: ¿Cómo podemos tener éxito en una situación numérica? ¿es posible provocar situaciones de superioridad numérica sin irrespetar las reglas, cómo? ¿aceptamos equivocarnos? ¿Qué debemos hacer si nos equivocamos al irrespetar alguna de las reglas?”

Se resalta el valor a trabajar, “el respeto a la regla y al instructor”, se presentan diferentes intervenciones de los aprendices de una forma reflexiva y consiente sobre los errores cometidos.

Se hacen reflexiones importantes como recordar permanentemente el objetivo de la clase y su coherencia con el saber hacer, el riesgo de ser amonestados, lo que nos refleja que el uso del método comprensivo está siendo efectivo y se está logrando la pretensión de la sesión.

Se evidencia en este análisis que el objetivo de la sesión, el cual es lograr la comprensión de la necesidad e importancia del valor del respeto por las personas que dirigen la actividad es fundamental para su desarrollo exitoso, este fue conseguido en alto grado. En este sentido la propuesta basada en habilidades para la vida a través del deporte, empieza en la comprensión del concepto del respeto, para llegar a la reflexión del mismo y su respectiva praxis.

FICHA: 2396919

Análisis Sesión No. 2

En esta segunda sesión se pretende “Identificar los puntos de vista divergentes de sus compañeros de juego, además de fomentar la comprensión de por qué son necesarias las reglas y su intención”.

Los aprendices se muestran atentos a las instrucciones iniciales, se evidencia una actitud positiva y colaborativa en el desarrollo del trabajo. Una vez en el trabajo técnico en general los grupos se mostraron dinámicos y colaboradores, aunque con actitudes diferentes, la mayoría con respeto hacia la actividad y los compañeros, otros un poco desobligantes y apáticos.

En las actividades que implican confrontación se dieron demostraciones de respeto y camaradería. En las reflexiones sobre la actividad de juego los aprendices comprenden las situaciones de

choque que se pueden presentar y que son producto de la práctica en sí misma, ante lo que se responde con respeto por el otro, lo que debe ser una constatación en el desarrollo del juego.

En lo referente a la reflexión sobre el respeto a las reglas, se expresa que, si estas son precisas y están claras, se deben acatar y respetar a quien está actuando como árbitro para decidir sobre su cumplimiento, este factor se debe promover como principio de aprendizaje y de motivación para su conocimiento y comprensión.

En este análisis podemos observar que, aunque hay puntos de vista diferentes con respecto a la necesidad y cumplimiento de las reglas de juego se logra comprender la importancia de su aplicación, llegando a un punto de encuentro alrededor de su cumplimiento. En esta sesión empiezan a hacerse relevantes las situaciones que hacen evidente que la propuesta “Habilidades para la vida a través del deporte” provoca inquietudes y reflexiones, acerca de la comprensión de la posición de otras personas.

FICHA: 2396919

Análisis Sesión No. 3

En esta sesión se desarrolló el “Fomento del valor del respeto a sí mismo y a los demás por medio de predeportivos y diferentes situaciones de juego” abordando la categoría de análisis correspondiente.

En el desarrollo inicial del trabajo los aprendices están receptivos, dinámicos y colaboradores, observándose a sí mismos y referenciado sus dificultades. Al realizar el trabajo cooperativo se presentan discusiones y en algunos, actitudes negativas, en la competencia el ganador genera expresiones descalificantes hacia sus compañeros, lo que podría considerarse una agresión verbal o retadora.

En los trabajos grupales demostraron tres clases de actitudes diferentes, unos muy honestos y reflexivos, otros desinteresados, generando inconformismo al interior del grupo, expresándola con gestos corporales desobligantes, y la tercera actitud fue mentir sobre el resultado exitoso de su ejercicio. Ésta última al ser confrontada genera discusiones y comentarios agresivos, lo que claramente evidencia la falta de respeto por la actividad y por los compañeros.

En la reflexión, como parte de la metodología comprensiva, se encontró que la honestidad en el ejercicio en algunos fue importante, mientras que en otros lo importante era ganar. Se identificó que es más fácil encontrar errores desde una mirada externa, no es fácil autoevaluarse, debemos aprender a corregir positivamente, es una importante parte de la labor de enseñar.

Igualmente se reflexiona alrededor de la importancia de entender las diferencias con los otros y reconocer las capacidades y debilidades propias. En esta instancia del trabajo los aprendices comprenden que la propuesta “Habilidades para la vida a través del deporte” es un gran aporte para el respeto a si mismo desde la autoestima y el amor propio.

FICHA: 2396919

Análisis Sesión No. 4

La propuesta para esta sesión tiene como meta “Fomentar el respeto por el material, las instalaciones y al instructor mediante el acondicionamiento físico general y soluciones de juego”.

Inicialmente se hace conciencia sobre la importancia del cuidado de los materiales e instalaciones fundamentales para el desarrollo de las prácticas, aun así, algunos aprendices empiezan a utilizar inadecuadamente los materiales, generando indisciplina e incomodidad por parte de los compañeros, ante la situación la instructora hace la reconvención del caso.

Ante la reflexión: Es necesario para realizar los trabajos tácticos utilizar adecuadamente el material y las instalaciones para alcanzar los objetivos propuestos, se evidencia conciencia de la importancia de este cuidado, aunque no siempre se cumpla con esta premisa, además es parte de la formación integral como entrenadores o instructores.

Se insiste en el respeto por el encargo de ser entrenador, realizando un ejercicio de roles, reflejando que cuando se asume el rol de entrenador se descalifica verbalmente a los compañeros que actúan como jueces o jugadores, con expresiones desobligantes y descalificadoras que generan conflictos, ante estas actitudes se decide no intervenir y dejarlo a la autoevaluación de los hechos, con reflexiones sobre el adecuado comportamiento en cada rol.

Se alcanza la comprensión que el desempeño del entrenador es fundamental para mantener la concentración y el mejor desempeño de los jugadores en el juego. Es muy importante ser empático y reflexionar con respecto a las funciones y dificultades de los demás actores del juego. El desempeño de la tarea de juzgar es, compleja y debe asumirse con respeto, también, con tolerancia.

El análisis da cuenta del cambio actitudinal positivo en algunos aprendices que en eventos anteriores reflejaban poco respeto por la norma y las personas, lo que permitió un mayor disfrute de la actividad.

Finalmente, los aprendices demostraron una buena disposición hacia la temática tratada y expresaron su compromiso para cuidar adecuadamente el equipo e instalaciones deportivas, respetar a los demás en sus funciones y dinamizar más las actividades. En esta sesión los aprendices desde la propuesta metodológica, “Habilidades para la vida, a través del deporte”, dejaron en claro, a partir de las actividades realizadas, que los materiales e implementos de práctica son fundamentales y deben cuidarse, además de ser para el servicio comunitario.

FICHA: 2396919

Análisis Sesión No. 5

En esta sesión se planteó como meta “Fomentar la comprensión de porqué son necesarias las reglas y su intención, a través de promover las reglas del respeto con relación al instructor, árbitro o persona que dirige”.

Es muy importante lograr la comprensión de esta temática, pues se considera la base para la adecuada práctica de cualquier deporte.

Se inicia con las actividades de preparación ante el llamado de los mismos compañeros a la atención y la positiva respuesta por parte de los aprendices.

En la realización de un juego de competencia, se presenta una situación de choque entre dos aprendices, con respuesta fuerte por parte de uno de ellos, la cual se soluciona con diálogo y disculpas.

En general, Se evidencia el cumplimiento de las reglas expuestas por parte de los aprendices, se mostraron dinámicos y generaron ambientes de camaradería haciendo recomendaciones a sus demás compañeros respecto a donde se podría colocar su objeto en el juego.

Se realizaron las siguientes actividades sin presentar situaciones anómalas, se reflexionó con respecto al respeto al compañero y al juego, y al ser un juego cuyo énfasis es respetar la norma, esta se cumplió satisfactoriamente. Al desarrollarse una actividad de defensa ataque, se evidencia respeto por el juego, aunque los hombres un poco más de contacto físico, no se presentan inconvenientes, se entiende como parte del juego.

Al presentarse una lesión de una compañera, los demás se muestran solidarios y colaboran con lo necesario.

Se reflexiona alrededor del respeto hacia el entrenador y sus indicaciones, teniendo como resultado un positivo balance, pues la dinámica de la actividad se enmarcó en escuchar las directrices del entrenador y seguirlas, así mismo se debía hacer el mejor esfuerzo y eso deviene en honestidad por el trabajo, es fundamental respetar la autoridad, de allí se desprende la corrección del error. Posteriormente en la realización de un trabajo de rotación táctica, se presentan algunos disgustos por la equivocación en el movimiento, pero se entiende que sucede porque la comprensión de la rotación no es muy clara.

Finalmente, se realiza una reflexión del trabajo con una importante conclusión: “más que aprendizaje a nivel deportivo estas sesiones me ayudaron a plantear mi futuro rol como instructor, es importante dar a conocer al grupo con el que yo vaya a trabajar los valores que debemos trabajar sea en un colegio u otro campo de entrenamiento”.

Antes, al realizar las prácticas, no pensaba en lo que podía lograr a nivel personal, solo pensaba en las habilidades físicas. Pareció interesante darles un objetivo valórico a las actividades, siempre está clara la actividad a desarrollar físicamente, pero no emocional y en valores, generando un alto impacto entre los aprendices apreciando el trabajo desarrollado y asumiéndolo con gusto. En la sesión precedente se evidenció el progreso alcanzado a través de la propuesta metodológica, “Habilidades para la vida a

través del deporte”, fundamentalmente en el fortalecimiento del respeto hacia las reglas, los instructores, los árbitros y quienes dirigen, llegando a la importante reflexión del quehacer como futuros entrenadores o docentes del deporte.

FICHA: 2341362

Análisis sesión No. 1

Para esta primera sesión se definió trabajar en las categorías de respeto a las reglas y respeto al instructor, fomentando la comprensión de por qué son necesarias las reglas y su intención. Promover las reglas del respeto con relación al instructor, árbitro o persona que dirige".

En este análisis de sesión se identifica que es un grupo tranquilo, de camaradería, se apoyan los unos a los otros, se generan correcciones de manera respetuosa, sin agresiones ni físicas ni verbales; pero se evidencia que los aprendices no son muy participativos durante la sesión de preguntas reflexivas, se logró obtener algunas respuestas que resaltaron la meta de trabajo que se pretendía con la sesión, se evidencia que el objetivo se cumplió en un alto grado ya que los aprendices identificaron y tuvieron presente todo el tiempo las reglas y la persona que los estaba dirigiendo u orientando.

Trataron durante el desarrollo de la sesión corregir entre ellos las falencias que se presentaban hacia el incumplimiento del valor y abordaron temas como la importancia de mediar en situaciones de conflicto a lo cual los aprendices aportan que se están formando como futuros entrenadores deportivos y no pueden dejar pasar este tipo de situaciones de conflicto no se pueden hacer a un lado y no involucrarse en la situación, se deben generar fortalecimientos y soluciones a los problemas que se presenten en situación de juego. En esta sesión inicial se planteó la comprensión del concepto del respeto a las reglas y al instructor a partir de la propuesta metodológica “Habilidades para la vida, a través del deporte” con un importante positivo resultado, reflejado en la reflexión alrededor de la práctica.

FICHA: 2341362

Análisis sesión No. 2

Para esta sesión se tiene como pretensión trabajar en la categoría de respeto a las reglas, fomentando la comprensión de porqué son necesarias las reglas y su intención.

En este análisis se entiende que el grupo está dispuesto a realizar las actividades, comprenden y tratan de acatar en su mayoría las indicaciones y las reglas establecidas.

El objetivo se cumple en un alto grado ya que la mayoría se adapta a las reglas imponiendo el trabajo en equipo y la resolución de problemas, reconociendo los errores y las faltas que se presentaron, fortaleciendo así el valor del respeto a la regla.

Parte de la reflexión que plantean los aprendices es que las reglas son importantes porque aparte de hacer cumplir con el juego limpio se pueden evitar peleas, se logra un juego justo y sin dificultades y disminuyen las sanciones que son comunes y se presentan constantemente en los deportes de conjunto.

En este sentido se aplicó el método comprensivo acercando a los aprendices desde la reflexión sobre el respeto de las reglas en el juego o las actividades que se realicen, su importancia y la necesidad de su aplicación. En este momento del trabajo se refuerza con esta ficha la importancia del respeto por las reglas propias del deporte y las ajustadas por las instructoras, propuestas en el marco de la metodología “Habilidades para la vida a través del deporte”, y aunque fue un poco complejo se logró el objetivo del fortalecimiento del valor.

FICHA: 2341362

Análisis sesión No. 3

Para esta sesión se trabajaron las categorías de respeto al instructor y respeto a las reglas. Fomentando la comprensión de por qué son necesarias las reglas y su intención, promoviendo las reglas del respeto con relación al instructor, árbitro o persona que dirige.

El análisis concluye que la sesión se centró en fortalecer el valor del respeto por las reglas y al instructor a través de ejercicios táctico-técnicos. Se mencionaron metas de aprendizaje como comprender la necesidad de las reglas y promover el respeto hacia el instructor y árbitro.

Durante la sesión, se observaron momentos de falta de respeto en la comunicación y un incidente de contacto físico irrespetuoso. Los aprendices reflexionaron sobre sus errores y la importancia de corregirlos. Se destacó la posibilidad de ganar sin contacto ni irrespeto siguiendo las reglas establecidas. Al final del juego, se resaltó la importancia de promover el respeto a pesar de la falta de un reglamento específico en el deporte

Adicional, se pudo observar la importancia de aceptar y corregir los errores al irrespetar alguna de las reglas planteadas. Se mencionó la necesidad de aceptar el incumplimiento y corregirlo por iniciativa propia, sin necesidad de que la profesora lo mencionara. Esto demuestra un compromiso por parte de los aprendices de cumplir con las reglas establecidas.

En cuanto a la promoción del respeto a la autoridad durante la tarea, se afirmó que se promovió, ya que todos estaban pendientes de no responder mal y de jugar sin irrespetar las reglas. Esto indica que los aprendices estaban conscientes de la importancia de respetar la autoridad del instructor.

De igual forma, se observó que cuando el deporte no tiene un reglamento establecido, como en el caso del Ultimate que no tiene jueces, se reconoce que son los propios jugadores quienes establecen de común acuerdo las reglas de juego y estas se deben respetar para tener un buen juego y un juego limpio.

Esto muestra que los aprendices comprendieron el valor real del respeto a las normas establecidas y a quienes se eligen como autoridad para dirimir alguna situación.

En el feedback final, los aprendices expresaron que la sesión les pareció muy buena. Destacaron la importancia de vincular el valor del respeto en la sesión y trabajarlo junto con los ejercicios táctico-técnicos. También mencionaron que la metodología comprensiva contemplada y utilizada en las “Habilidades para la vida a través del deporte”, les permitió resolver problemas durante el juego, opinar, tomar decisiones y ser más participativos en el entrenamiento.

En general, la sesión logró fortalecer el valor del respeto por medio de ejercicios táctico-técnicos, promoviendo el cumplimiento de las reglas establecidas y la aceptación y corrección de los errores. Los

aprendices manifestaron haber disfrutado y aprendido durante la sesión, destacando la metodología comprensiva utilizada y la importancia de trabajar el valor del respeto junto con las actividades.

FICHA: 2341362

Análisis sesión No. 4

Durante la sesión de balonmano se buscó fomentar el respeto por el material, las instalaciones y al instructor a través del acondicionamiento físico general y soluciones de juego.

Se establecieron metas de aprendizaje relacionadas con el cuidado del material, la importancia de mantener las instalaciones limpias y ordenadas, y promover el respeto hacia el instructor y el árbitro.

En la sesión se evidenciaron situaciones y comportamientos irrespetuosos en las que no se respetó completamente a los compañeros, como empujones y trampas. se llamó la atención y se les recordó el valor que se estaba trabajando. Aunque el mal comportamiento continuo, se pudo observar una disminución en su frecuencia.

Sin embargo, también hubo aprendices que mostraron y comprendieron la importancia de disculparse, aceptar los errores, seguir las reglas y respetar a los demás, entendiendo que todo esto nos permite tener un buen desarrollo de la sesión.

En la retroalimentación, se reflexionó con los aprendices sobre la importancia del manejo de emociones, el trato correcto y respetuoso hacia los jueces y los implementos deportivos. También se resaltó la importancia de asumir la norma de autoridad y de mantener el valor del respeto en todas las actividades. Es fundamental seguir trabajando en el fortalecimiento del valor del respeto, para promover un ambiente deportivo saludable y armonioso, como eje fundamental en los logros de la propuesta “Habilidades para la vida a través del deporte”.

En este orden de ideas desde el método comprensivo se alcanzó el objetivo de conceptualizar, comprender y reflexionar alrededor del cuidado de los materiales, las instalaciones y las personas como significante de respeto por la actividad deportiva específica.

FICHA: 2341362

Análisis sesión No. 5

En esta sesión de fútbol sala se trabajó el tema del respeto a sí mismo y a los demás, enfocándose en el autocontrol y el reconocimiento de las propias faltas. Los aprendices participaron activamente en la actividad inicial, donde se promovió el respeto y se reflexionó sobre situaciones donde no se respetó a los compañeros.

Se destacó la importancia de actuar de manera respetuosa, incluso en un ambiente competitivo, y se resaltó el valor de disculparse y reconocer los errores cometidos. Algunos aprendices compartieron sus reflexiones y se comprometieron a ser más conscientes de sus actitudes y palabras hacia los demás.

En cuanto a cómo promover el respeto por los demás, se mencionaron diferentes estrategias, como explicar la importancia de valorar a los demás, practicar la empatía, evitar la crítica y los chismes, y fomentar el trabajo en equipo.

Se resalta la importancia de participar activamente en todas las actividades y de respetar las indicaciones y reglas establecidas. Además, se hizo hincapié en el lenguaje corporal y en cómo este puede afectar a los demás, recordando que los gestos y actitudes pueden transmitir agresividad o falta de respeto.

Se recalcó la importancia de no juzgar a los demás por su estado físico o capacidades, y se hizo énfasis en la importancia de respetar y valorar a los demás desde esa premisa.

El desarrollo de la sesión permitió a los aprendices reflexionar sobre el respeto hacia sí mismos y hacia los demás. Se promovió la discusión sobre situaciones donde no se respetó a los compañeros y se plantearon estrategias para promover el respeto en el grupo. Sin embargo, se identificaron situaciones en las que algunos aprendices no participaron activamente y se generaron tensiones. Esto resalta la importancia de comprometerse a participar de manera activa y respetuosa en todas las actividades, valorando el esfuerzo de los demás.

Esta sesión cumplió con el objetivo propuesto ya que se evidenciaron diferentes opiniones y reflexiones por parte de los aprendices. Al realizar las preguntas reflexivas, se observó que algunos

aprendices reconocían la necesidad de igualdad en el trato hacia sus compañeros, independientemente de su género, meta planteada en la propuesta “Habilidades para la vida a través del deporte”

Se evidenció un cambio positivo en los aprendices, quienes se mostraron más sueltos y menos tensos en las actividades. Estas experiencias les brindaron aprendizajes significativos y la oportunidad de fortalecer su desarrollo personal y valorar a los demás, dejando en importante porcentaje la comprensión, asimilación, para la posterior reflexión y puesta en práctica de los valores, con énfasis en el valor del respeto.

Conclusiones

A través del trabajo realizado desde el diagnóstico, se logró identificar que el valor del respeto es el más vulnerado por parte de la comunidad de aprendices del programa de entrenamiento deportivo del CDA Chía, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, aspecto que permitió profundizar en las necesidades de los aprendices en esta área.

A partir de esta identificación se diseñó la propuesta metodológica "habilidades para la vida, a través del deporte", en la cual los aprendices trabajaron sesiones de forma integral, desarrollando su condición física y aprendiendo los contenidos táctico-técnicos de cada uno de los deportes, pero también permitió trabajar el valor del respeto. El cual, era el eje central de todas las sesiones, logrando así comprobar que el deporte no solo se emplea para mejorar marca, para el mantenimiento físico o, en algunos casos, como recreación; también, permite formar y fortalecer el valor del respeto por medio de las diferentes actividades propuesta, contribuyendo así con las buenas relaciones.

Tomando en cuenta la encuesta preliminar, realizada durante el desarrollo de la metodología y la encuesta final, se puede concluir que los aprendices alcanzaron una significativa apropiación del valor del respeto al entender que las actividades comunes como: saludar, despedirse, escuchar, no discutir, no hacer mofa de la persona, entre otras, son actitudes tanto de respeto como de educación, son principios aprendidos desde el hogar, que se pueden fortalecer y adaptar de nuevo con una adecuada orientación.

Los aprendices interiorizaron el concepto del valor del respeto y lo aplicaron en actividades diarias de su formación y en el trato con sus compañeros. Comportamiento que mejoró, notablemente, el desarrollo de las sesiones, la manera como interactuaron los aprendices y la ejecución de la actividad.

Al terminar las sesiones diseñadas para aplicar la metodología propuesta "Habilidades para la vida a través del deporte", se observó que el fortalecimiento del valor no fue momentáneo porque se logró la apropiación del concepto y la adaptación del mismo a las actividades diarias que realizan los aprendices.

La implementación de la propuesta metodológica "Habilidades para la vida, a través del deporte" en los aprendices de dos fichas (grupos) del SENA, del programa de Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo en el CDA Chía, fortaleció significativamente la formación del valor del respeto.

A través de esta metodología, se fomenta el aprendizaje y se promueven valores como el respeto, la tolerancia, la inclusión y el trabajo en equipo.

Al utilizar el deporte como herramienta pedagógica, los aprendices tienen la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, aprender a respetar las reglas y normas, así como a valorar la diversidad y la individualidad de los demás. Esto se logra a través de actividades que fomentan el diálogo, la empatía y el reconocimiento mutuo.

Además, la práctica deportiva en equipo impulsa la colaboración y el respeto hacia los compañeros, generando un ambiente propicio para la construcción de relaciones sanas y positivas. Al mismo tiempo, se promueve el respeto hacia los entrenadores y autoridades, fomentando la disciplina y el acatamiento de las normas establecidas.

Esta propuesta ofrece una excelente oportunidad para fortalecer la formación del valor del respeto en los aprendices del programa de Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo en el CDA Chía. Mediante la práctica deportiva, se promueven valores fundamentales y se desarrollan habilidades sociales que contribuyen a la formación integral de los aprendices, preparándolos para ser ciudadanos respetuosos y comprometidos con la sociedad.

El trabajo, también determinó, que más allá de la crisis o la pérdida de valores, existe un problema de adaptabilidad de las personas. La adaptabilidad entendida como la posibilidad de interactuar, desarrollarse y progresar desde las capacidades personales contemplando los parámetros normales, mínimos y básicos para vivir bien, es decir, observando los valores y ajustándose a las condiciones del medio.

A partir del trabajo investigativo, realizando las actividades pertinentes, desarrollando la propuesta metodológica "Habilidades para la vida a través del deporte" se alcanzó un cambio significativo

en la comprensión, adaptación y aplicación del valor del respeto por parte de los aprendices, aspecto reflejado en los resultados presentados que evidencian la importante reflexión acerca de su quehacer como futuros entrenadores deportivos o docentes de deportes.

Es importante concluir que se requieren trabajos de investigación y propuestas de formación que procuren el fortalecimiento de los valores en los diferentes grupos sociales, actores de las comunidades, tomando en cuenta que en las actuales condiciones y realidades económico - sociales, y educativas no profundizan en el tema, lo que ha conllevado a una desestructuración conceptual o lo que podríamos llamar un cambio en los paradigmas de pensamiento y actuación social.

Referencias

- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Ediciones Península.
- Aristizábal, C. (2008). *Teoría y Metodología de la Investigación. Guía didáctica y módulo*. Fundación Universitaria Luis Amigo - Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*. Labor S. A. [https://doi.org/ISBN: 84-335-3725-3](https://doi.org/ISBN:84-335-3725-3)
- Bauman, Z. (1999). *En busca de la política*. Polity Press y Blackwell Publishers Ltda.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la Educación en la modernidad líquida*. Gedisa, S. A.
- Becerra, J., & Gracia, Á. (2016). fortalecimiento de los valores como fraternidad, respeto, responsabilidad y disciplina manejados en el club creativo F. C. categoría prejuvenil para el desarrollo cualitativo e integral de los jugadores. *Revista digital: Actividad Física y Deporte (174)*, 115-129.
- Betancur, G. (2016). La Ética y la Moral: Paradojas del ser humano. *CES Psicología, 9(1)*, 109-121.
- Botero, C. (2005). La formación de valores en la historia de la educación colombiana. *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, 3(12)*, 3-24.
- Buitrago, E., Cubillos, F., Ramirez, J., & Tabares, J. (10 de Septiembre de 2011). Estrategias Personalizantes para Fortalecer el Valor del Respeto en las Relaciones Interpersonales, en los Educandos del Grado Noveno "A" de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Universidad Católica De Manizales Especialización en Educación Personalizada Grupo la Tebaida.
- Cañón, R., & Zapata, A. (2019). La Educación Física, a través de los juegos tradicionales como medio para fortalecer los valores del respeto y la tolerancia dentro del aula en los estudiantes del grado 7° de la jornada mañana de la Institución Educativa Playa Rica en la Villavicencio. *Trabajo de grado de Pregrado*. Villavicencio, Colombia: Universidad de los Llanos - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Escuela de Pedagogía y Bellas Artes.
- Cerrillo, M. (2003). Educar en valores, misión del profesor. *Tendencias Pedagógicas, 8*, 59-68.

- Codocea, M. (29 de Noviembre de 2022). *Así terminó el grupo de Estados Unidos en el Mundial Qatar 2022: rivales, partidos y resultados*. Así terminó el grupo de Estados Unidos en el Mundial Qatar 2022: rivales, partidos y resultados: <https://www.sportingnews.com/mx/futbol/news/estados-unidos-grupo-mundial-qatar-2022-rivales-calendario-partidos-horarios-sedes/ojfpypflswbtgn7fxaejjwado>
- Congreso de la República. (1995, 18 de Enero). *Ley del Deporte*. Diario Oficial No. 41.679.
http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0181_1995.html
- Congreso de la República de Colombia. (2023, 19 de Mayo). *Ley 2294 de 2023*. Diario Oficial No 51.852. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30043477>
- Constitución Política de Colombia (Congreso de la República de Colombia 20 de Julio de 1991).
- Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores. Ética y Educación*. El Buho LTDA.
- Cortina, A., & Martínez, E. (1996). *Ética*. AKAL S. A.
- Creswell, J. (2009). *Research Design Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Saage.
idoc.pub_cresswel-2009-diseo-de-investigacion-metodos-cualitativo-cuantitativo-y-mixto.pdf
- Darnell, S. (s. f.). *El deporte como forma de promover el desarrollo internacional: Naciones Unidas*.
Web Site ONU: <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-deporte-como-forma-de-promover-el-desarrollo-internacional>
- Dryzun, J. (2017). La intimidad como experiencia de lo compartible. *Aperturas Psicoanalíticas*, 56,
Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000988&a=La-intimidad-como-experiencia-de-lo-compartible>.
- Durán, J. (2013). Ética de la competición deportiva: Valores y Contravalores del deporte competitivo. *Materiales para la Historia del Deporte*, N° 11, 89-115
- Ecofira. (16 de Noviembre de 2013). *Adela Cortina: «la crisis actual no es sólo económica, sino también de valores»*. <https://ecofira.feriavalencia.com/adela-cortina-la-crisis-actual-es-solo-economica-sino-tambien-de-valores/>

- Estrada, O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. *Revista Tesis*, 13(3), 240-267.
- Freire, R. (Octubre de 2020). Estrategia fundamentada en el respeto para la práctica deportiva de estudiantes de la U.E. Aníbal Salgado Ruiz. *Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magíster en Innovación en Educación*. Ambato, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Oficina de Postgrados.
- Gadamer, G. (2000). *La educación es educarse*. Paidós Ibérica S. A.
- Guerrero, A. (4 de Agosto de 2020). *La crisis de valores en la sociedad*. . Obtenido de La crisis de valores en la sociedad: Cinco noticias: : <https://www.cinconoticias.com/la-crisis-de-valores-en-la-sociedad/>
- Gutiérrez, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Paidós.
- Gutiérrez, M. (2016). Desarrollo de valores en la Educación Física y el Deporte. *Educación Física y Deportes (51)*, 100-108.
- Infante, W., Herrera, J., & Barrios, J. (2014). Desarrollo de la coordinación viso-pedica, en niños de 9 a 10 años a través de actividades Pre-deportivas en la escuela de formación deportiva River Bogotá 2014. *Proyecto de grado para optar al título de Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes*. Bogotá, D. C., Cundinamarca, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Han, B.-C. (2014). *La sociedad de la transparencia*. Herder.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6 Ed. McGraw-Hill.
- Isorna, M., & Felpeto, M. (2013). ¿Son los valores del deporte actual un medio educativo o de reinserción? *Lúdica Pedagogía*, 133-146.
- Kant, M. (2003). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Biblioteca Virtual Universal.
- Klein, J. (6 de Marzo de 2021). *El "oscuro" hábito de consumir malas noticias compulsivamente (y cómo podemos atajarlo)*. BBC Web Site: <https://www.bbc.com/mundo/vert-cap-56303331>

Ley General de Educación, Ley 115 (Congreso de la República de Colombia 8 de Febrero de 1994).

Lopez, F., & Isidori, E. (2018). El origen deportivo de la democracia: una aproximación filosófica.

Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 24(2), 495-508.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22456/1982-8918.78461>

López, R. (5 de Noviembre de 2020). *No hay pérdida sino cambio de valores: Gaceta UNAM*.

<https://www.gaceta.unam.mx/no-hay-perdida-sino-cambio-de-valores/>

Macias Huerta, M., & Macías Huerta, J. (2003). *Los valores en la sociedad actual: Universidad de*

Guadalajara. ISSN-e 1562-384X: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/macias03a.htm>

Martínez, R., Cepero, M., Collado, D., Padial, R., Pérez, A., & Palomares, J. (2014). Adquisición de valores y actitudes mediante el juego y el deporte en Educación Física, en Educación Secundaria.

Journal of Sport and Health Research (6)3, 207-216.

Melo, L., Ramos, J., & Hernández, P. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y

análisis de eficiencia. *Desarrollo y Sociedad*(78), 59-111. <https://doi.org/10.13043/DYS.78.2>

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación*

y Deporte. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-339975_recurso_10.pdf

Monjas, R., Ponce, A., & Gea, J. (2015). La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y

deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* (28), 276-284.

Morente, J., & Zabala, M. (2014). Deporte, dopaje, ética y valores: pautas de intervención. *EfDeporte*,

18(189), Recuperado el 11 de marzo de 2023.

Naciones Unidas. (s. f.). *Deportes 2005. Año Internacional del Deporte y la Educación Física: ONU*.

Recuperado el 10 de marzo de 2023 de <http://www.un.org/es/events/pastevents/sport2005/>

Noguez, S. (2002). El desarrollo del potencial de aprendizaje Entrevista a Reuven Feuerstein. *Revista*

Electrónica de Investigación Educativa, 4(2),

<https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v4n2/v4n2a9.pdf>.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito . (2021). *Informe global sobre corrupción en el deporte. 7. Corrupción y abusos en el deporte*. UNODC.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Educación de valores a través del deporte*. Web Site UNESCO: Recuperado el 11 de marzo de 2023 de <https://es.unesco.org/themes/deporte-y-antidopaje/educacion-de-valores>

Orozco, L. (1999). *La formación integral: Mito y realidad*. Ediciones Uniandes.

Páez, J. (4 de Junio de 2013). Propuesta para formación en valores personales y sociales en la Fundación Real Madrid de Bogotá D. C. *Trabajo de Grado de Pregrado*. Colombia: Universidad Libre de Colombia- facultad de Ciencias de la Educación - Licenciatura en Educación Física - Recreación y Deportes.

Paredes, J. (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural*. Universidad de Alicante.

Pérez-Pueyo, Á., Hortigüela-Alcalá, D., & Fernández-Río, J. (. (2021). *Los modelos pedagógicos en educación física : qué, cómo, por qué y para qué* . Universidad de León.

Real Academia Española. (2022). *Definición de respeto*. RAE Web Site: <https://dle.rae.es/respeto>

Real Academia Española. (s. f.). *Deporte*. definición 1: Recuperado el 10 de marzo de 2023, de <https://dle.rae.es/deporte>

Rivera, R. (Febrero de 2010). *Los valores del deporte: EFDEPORTES revista digital, 14(141)*. <https://www.efdeportes.com/efd141/los-valores-del-deporte.htm>

Ruíz, G., & Cabrera, D. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de Educación, (335)*, 9-19.

Ruíz, J., Ponce de León, A., Sanz, E., & Valdemoros, M. (2015). La educación en valores desde el deporte: investigación sobre la aplicación de un. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación (28)*, 270-275.

Sánchez, R., Devís, J., & Navarro, V. (2014). El modelo TGfU en el contexto internacional y español: una perspectiva histórica. *Ágora para la EF y el deporte, 16(3)*, 197-213.

Santander Universidades. (23 de Julio de 2021). *Role playing: descubre la empatía como herramienta de trabajo*. <https://www.becas-santander.com/es/blog/role-playing.html#:~:text=El%20ro>

Servicio de Aprendizaje Nacional. (2018). *Código de Integralidad*. Presidencia de la República.

Tactical Games Explanation and Review: Human Kinetics An Employee-Owned Company. (27 de Octubre de 2022). Obtenido de Human Kinetics An Employee-Owned Company Web Site: <https://us.humankinetics.com/blogs/excerpt/why-game-play-is-just-as-important-as-a-tactical-approach#:~:text=Tactical%20awareness%2C%20critical%20to%20game,such%20as%20supporting%20and%20covering>.

Thompson, J. (2011). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Nueva época*, 15, 11-42.

Vargas, K. (2020). Resolución pacífica de conflictos en adolescentes en condición de vulnerabilidad mediante la formación en valores morales en el deporte. *Trabajo de Grado de Pregrado*.

Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana -Ciencias Sociales - Facultad de Psicología.

Velazco, D. (1996). Corrupción pública e inmoralidad privada. En A. Cortina, G. Peces, D. Velasco, & J. Zarzalejos, *Cuadernos de Teología Deusto*. Núm. 9. *Corrupción y ética* (págs. 39-50). Bilbao: Universidad de Deusto.

Zespri. (10 de Marzo de 2020). *Autorrespeto: ¿Qué es y en qué se diferencia de la autoestima?: Equipo Zespri*. Obtenido de Zespri Wrb Site: <https://blog.zespri.eu/es/autorrespeto-que-es-y-en-que-se-diferencia-de-la-autoestima/#>

Anexos

Para consultar los anexos citados por favor ingresar a la URL

<https://drive.google.com/drive/folders/1H8uaUIw0mB5jRxP2IXUOpJb1aVtLpbAA>

Anexo A Matriz de análisis de documentación

<https://drive.google.com/file/d/1CJlrejHlcycRuU8C6AdNWmfyRcmBdu7q/view>

Anexo B Encuesta diagnóstico SENA y resultados

<https://docs.google.com/forms/d/16kkDmkwANSeCl1AC0PUozQo1J3TBdOgVMiHucJGujP8/edit>

Anexo C Encuesta Ficha 2341362 y 2396919. Etapa: Antes, Durante y Después

https://docs.google.com/forms/d/1Wmzus-0cVY3cV5PYygZ0IEu85xbRclIfD5_zFnQC9g8/edit

Anexo D Resultados de la encuesta ficha 2396919 – Etapa Antes

https://docs.google.com/forms/d/1TRGJrIhi3-pTfp9a5H5XQwUYyeFgFS_fSZhlkX1jNI/edit

Anexo E Resultados de la encuesta ficha 2396919 – Etapa Durante

https://docs.google.com/forms/d/150gMZAQu1B3_SR-Cf1Fd0vY8WU9qvjE_pcp3B3_xaLTE/edit

Anexo F Resultados de la encuesta ficha 2396919 – Etapa Después

<https://docs.google.com/forms/d/1PntDXqQ4raFB96F9izlUpGMeORwZbS3kplDqInqkP4Y/edit>

Anexo G Resultados de la encuesta ficha 2341362 – Etapa Antes

https://docs.google.com/forms/d/1uFmhilK5bLZ_oIjA7a2hMPOCzPYXhp0CPhz3EWu4SvY/edit

Anexo H Resultados de la encuesta ficha 2341362 – Etapa Durante

https://docs.google.com/forms/d/1LJj_1L8811siXmlewydqbIJXWurD1hAk7VKls8Y5E3k/edit

Anexo I Resultados de la encuesta ficha 2341362 – Etapa Después

<https://docs.google.com/forms/d/1RQgkoPSB42uGN-HwsHyxmrXDop8mg-4Eiu13EkGIYLE/edit>

Anexo J Planeación, ejecución y diarios de campo de la propuesta: “Habilidades para la vida a través del deporte”.

<https://drive.google.com/drive/folders/1H8uaUIw0mB5jRxP2IXUOpJb1aVtLpbAA>

Anexo K Resultados obtenidos y análisis de las encuestas presentadas por los integrantes de las fichas 2396919 – 2341362.

<https://drive.google.com/file/d/1IjDE6KQHMu4Im5CK404cP9P5MvYrfYDJ/view>